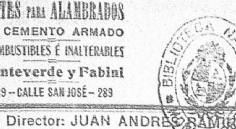
Redacción y Administración, Rincón 155 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 29 de Abril de 1910



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.793

LIGA DE LA PAZ

Fórmula de la Institución

Los que suscriben, considerando que la paz es el bien supremo del país, siendo imposición perentoria del patriotismo, el deber de subordinar á su mantenimiento cualquiera consideración de otro orden subalterno, resuelven:

Fundar la Liga de la Paz, institución permanente, cuyo fin será inculcar en el espíritu de gobernantes y gobernados, el convencimiento de que debe confiarse á la evolución pacífica y regular, la realización de los anhelos de perfección republicana que animan á todos los orientales.—Eduardo Acevedo, Pablo De María, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Alfonso Serre, Augusto Morales, Mario R. Pérez, Gabriel Terra, Juan Andrés Ramírez, José Irureta Goyena, Braulio Tanco, Saturnino A. Camp, Luis Ignacio García, Luis Supervielle, Alejandro Tance, Santiago Fabini, Alejandro B. Larriera, R. Muñoz Giménez, Mario Berro.

Primeras adhesiones

Jorge West, Carlos Bellmunt Golorons, Manuel Quintela, Antenor R. Pereira, Dermidio De María, Buenaventura Caviglia, Antonio Berreiro y Ramos, Ladislao Rubio, Manuel Lessa, Juan D. Lanza, Joaquín Ilarraz, José Scosería, A. Hoffman, Emilio Payssé, E. Behrens, Martín Lasala, Herman Ferber, José L. Scaglia, Federico de Velasco, Jaume, Hnos. y Cía., P. Risso e hijos, Solano A. Riestra, P. L. Barberoux, Daniel García Acevedo, por poder Metzen Vincenti y Cía., Ingol, Arturo Wilson, Wilson y Cía., Hipólito García, J. Granara y Cía., A. Geille, por poder de Julio Meillet J. Calcagno, Sosa y Pons, Olsscher, Carlos Cash, Santiago Scosería, Manuel Quintela, Aurelio Palma, B. Hardoy Hnos., J. A. Deville, F. J. Larghi, Teodoro Corralejo y Cía., Sexto Bonomi, Alfredo Bocage, Comaschi, Castro y Cía., Bulow hijo y Cía., Pedro Gainza, Blixen y Cía., Alberto Gómez Folle, Trabucatti y Cía., Juan A Grela, Sanguinetti y Cía., José R. Habiaga, Bally y Cía., Limitada, J. Devoto Hnos., Martín Mojala y Cía., Juan Adams, Alejo Arocena, P. C. Towers, por el Banco Popular del Uruguay, Armando Falco, Armando Falco, Mateo E. Roldós, Carlos Butler, Pedro Etchegaray, Francisco Vázquez Cores, Alvariza y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Palma y Senra, Staricco y Cía., Rein Hnos., Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., Potenze y Sosa Díaz, Fraga, Alonso y Cía., Cassarino Hnos., Francisco Vilaró, Faridone y Cía., sucesor de Peyrano, Roque Cazeaux y Cía., Baglietto Seguéz, Podestá, Moreno y Cía., Macció y Sosa Díaz, Minelli y González y Cía., Iribarne Piquet y Cía., Repetto, Vega y Cía., por Santiago Guido, Parietti, Galeano Hnos., Rossi y Montans, por A. Weil y Cía., J. Brami, Pastori Hnos., Mir y Cía., Leoncio Gandós, Andrés Lerena, Pedro Visca, Luis Caviglia, Julián T. Saráchaga, Adams y Cía., M. S. Adams, Juan José Amézaga, Delazoppa y Morixe, Antonio D. Lussich, Manuel Lussich, Angel Peluffo, Antonio D. y Manuel Lussich, Ignacio Soria, Guerin y Cía., Federico Clarfeld y Cía., Heros Tuso y Cía., Juan B. Helguera, Salgado y Cadenas, Guillermo Carrau, Miguel Alvarez, H. Beramendi, Francisco Goñi, Dugros y Carvallido, Mateo Brunet, por Eugenio Villemur, P. Castillon, Salvo, Campomar y Cía., Suarez Hnos., Tristan Narvajas, Manuel Silva Bastos, Juan Andrés Cachón, Elías Regules, Juan B. Goyrel, Narciso Caprario, Emy Bazerque, Carrau y Cía., Pablo Scremini, S. R. Zabalúa, M. T. Pereyra, A. B. Gardella, Pianavia y Cía., Farell, Hnos. y Cía., José A. de Freitas, Arturo Terra, Juan Carlos Aramburú, Felipe L. Monteverde, Juan Shaw, Pedro Manini y Ríos, Antonio Puga, Correa Luna y Cía., F. Capella y Pons, Coates y Cía., J. Font y Starico, Caffera y Escalante, Juan J. Hore, J. Lassus Cordeville, C. Maveroff y Cía., Juan Marabotto y Cía., L. Carlos Chiss.

VOCES DE CAMPAÑA

«Tribuna Salteña»

«Como lo anunciamos en nuestro número anterior hoy tendrá lugar la reunión de nacionales y extranjeros de que informa la convocatoria que más abajo publicamos.

Los plausibles fines que con esos trabajos se buscan merecen todo nuestro apoyo por que ellos representan el verdadero sentir de la opinión pública que traducen fielmente.

Estamos, como dice el ilustrado colega EL SIGLO, en el caso de «hacer la paz antes de ir á la guerra» y es imposible que nadie pueda mirar con indiferencia un movimiento como el que se inicia que arrastrá en pos de sí todas las simpatías.

Nacionales y extranjeros estamos interesados en que los horrores y la ingnominia de nuevas guerras civiles no vuelvan á afrontarnos por lo que desde ya nos permitimos augurar un franco éxito á la reunión de esta noche.

«Por la paz» debe ser la divisa de todos por que con ella y con el trabajo pretendemos llevar al país á las cumbres de progreso.

He aquí ahora la

CONVOCATORIA

Se invita al pueblo nacional y extranjero para la reunión que se efectuará mañana 26 del corriente á las nueve de la noche en los salones del Casino Comercial, con el fin de resolver la mejor manera de adherirse á los trabajos que en favor de la paz de la República se han iniciado en Montevideo por la benemérita Federación Rural. — Salto, Abril 25 de 1910.—Manuel J. Devincenzi, Eduardo Martínez García, Alberto Sembiat, Pedro Velleda, Oscar E. Senhat, Juan M. Gutiérrez (hijo), Pascual Errandonea, Italo Sapparo, Américo Vila, Pedro Chouy.

«Ecos del Progreso»

«El sembrar de sepulturas la tierra nativa, el poblar de tumbas el recinto que ciñen « las tapias grises de los cementerios» no puede ser jamás un ideal humano sino la concepción diabólica de un espíritu eternamente atormentado por las ansias del mal.

Nuestro país que ha ascendido ya varias veces la cuesta del Calvario, dejando en su camino girones sangrientos, ha aprendido ya que por esas sendas no alcanzará jamás el equilibrio á todas sus fuerzas y el impulso vigoroso que le lanze hacia un porvenir grandioso y es por eso que cuando el simple anuncio de una nueva hecatombe se difunde, junto á él corre la imprecación conjuradora del pueblo que quiere la paz por que la paz es la vida.

Y siendo los que la piden, los que la quieren, los que la exigen imperiosamente, la inmensa mayoría del país, tienen para ello el derecho bien adquirido de gozar de la tranquilidad y del bienestar, es necesario acordársela combatiendo con la razón todo despertar atávico que pugne por llevarnos á la vorágine de la guerra civil que tanta sangre, lágrimas y luto nos ha costado.

El movimiento que se inicia contra las funestas tendencias ancestrales que tanto han demorado nuestra evolución tiene que extenderse rápidamente por toda la República, llevando á todos los espíritus la seguridad de que el país entero condena cualquier nueva revolución que solo podrá acarrearnos la ruina interna y el descrédito en el exterior.»

«La Defensa» de San José

«Es plausible el designio, lo repetimos, pero hubiera sido de desear que el patriotismo de los que se sindican como futuros perturbadores del orden, hubiera hecho innecesario é inútil la generosa iniciativa de la Federación Rural. Apena y contrista la observación y el estudio de la actualidad política en que vivimos. Hay un partido en el país que, por feroces enconos contra un hombre, pretende hacer de la proximidad de la elección un motivo de gran amenaza para la República. Ese partido, en las obsecaciones de su odio implacable, no quiere detenerse á reflexionar sobre las consecuencias dolorosísimas de su actitud intransigente y hostil. Aborrece con todas las fuerzas de su alma al señor Batlle y Ordóñez y pide poco menos que su repatriación definitiva, desencadenando contra él la tempestad de todos los injustos rencores que parecen ahora próximos á estallar.

Y es desconcertante que tal cosa suceda en un país democrático, que se vanagloria de su progreso moral. Es intolerable, se dice, que la influencia oficial pese en la solución de los problemas de esta índole; pero se nos ocurre que es todavía mucho más intolerable, mucho más denigrante, mucho más atentativo, que ese problema trascendental lo resuelva el capricho de un partido vencido, la lanza de un caudillejo despechado, ó la temeridad de una fracción que tiene previstos agravios que vengar.

Tan malo es que un candidato popular se someta á las imposiciones inconsultas de una pequeña parte del país, como que un gobernante atentatorio ascienda al poder sobre las serviles bayonetas de los pretorianos. En nombre de los principios democráticos que rigen la vida de nuestro partido, reprobamos severamente esto último, pero condenamos con mayores energías aún el primero de aquellos absurdos procedimientos. Tan vituperable imposición resulta la una como la otra. Y contra las dos debe alzarse, en las sociedades emancipadas del perjuicio de la fuerza, la voz de los que saben pensar con serenidad, aún en medio al tumulto de las pasiones desencadenadas.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL TRATADO DE LIMITES CON EL BRASIL

DECLARATORIA DE FERIADO

Prescripción para el cobro de medianería

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Antonio María Rodríguez.

La secretaría informó, que el Senado remitía con sanción, el proyecto de ley que declara feriado el día en que el Poder Ejecutivo efectúe el canje de las ratificaciones del tratado que modifica nuestros límites con el Brasil.

También se dió cuenta, que la señora Jacinta Victorica de Carbajal solicita una subvención para la Escuela Técnica del Hogar de que es fundadora, y que el señor Ricardo G. Virginio por las señoritas Carolina é Inés Méndez Olivera solicita pensión para sus representadas.

El fallecimiento del bibliotecario señor Sagarra — Asignación extraordinaria á la viuda.

El presidente doctor Rodríguez expresó, que acababa de fallecer el meritorio empleado de la Cámara señor Juan Carlos Sagarra, oficial 4.o de la secretaría, quien no tenía aún el tiempo necesario que exige la ley de Jubilaciones y Pensiones para acojerse á sus beneficios, por cuya circunstancia su viuda quedaría en la indigencia. A fin de remediar en parte su situación, pedía autorización á la Cámara para darle á dicha señora una asignación extraordinaria consistente en la suma de mil pesos, que serían tomados de los fondos de secretaría.

La Cámara votó unánimemente dicha autorización.

El tratado Merim-Yaguarón — Declaratoria de feriado

Por moción del doctor Bélinzon, se resolvió tratar sobre tablas el proyecto que remitía el Senado, declarando feriado el día en que tenga lugar el canje de las ratificaciones del nuevo tratado de límites con el Brasil.

El doctor Bélinzon propuso además, que ese día fuese el sábado 7 de Mayo, á fin de que hubieran dos días de fiestas seguidos, pues el gobierno pensaba solemnizar el fausto acontecimiento con grandes festejos populares.

El proyecto de la Cámara de Senadores fué aprobado con la modificación propuesta por el doctor Bélinzon.

Después de su sanción, el doctor Gregorio Rodríguez pidió que fuese reconsiderado, pues como aún no se sabía con seguridad el día en que se efectuaría el canje de las ratificaciones, entendía que no debía señalarse la fecha del feriado.

Alrededor de este asunto se produjo un cambio general de ideas, en el que tomaron parte los Sres. Amézaga, Rodríguez (don Gregorio), Moratorio Palomeque, Cortiñas, Guani, Sosa, Bélinzon, Blanco y Vidal Belo, votándose por último la reconsideración del proyecto.

Puesto nuevamente éste en discusión, se aprobó el artículo 1.o en la siguiente forma:

«Artículo 1.o Declárase feriado el día 9 de Mayo próximo, para solemnizar la sanción del tratado sobre modificación de fronteras en el río Yaguarón y laguna Merim.»

También fué aprobado el artículo 2.o, por el cual se establece que las obligaciones comerciales que vencieren en esa fecha, se harán efectivas al día siguiente.

El proyecto quedó sancionado, pasando á la otra Cámara en virtud de la modificación que se le hizo.

Prescripción para el cobro de medianería — Aprobación de varios artículos.

Se entró enseguida á la órden del día, con la discusión particular del proyecto de ley sobre prescripción para el cobro de medianería.

De acuerdo con varias modificaciones propuestas, las que fueron aceptadas por la comisión dictaminante, el artículo 1.o del proyecto quedó aprobado en la siguiente forma:

«Artículo 1.o El derecho á cobrar la construcción, compostura ó refacción y reedificación de la pared divisoria medianera y los arrimos á obra nueva construída ó apoyada en la divisoria medianera de las fincas de las agrupaciones urbanas, en los casos establecidos en la ley, así como la acción para el cobro del impuesto de pavimentación de las calles y caminos nacionales, departamentales y vecinales, se prescribe á los cinco años contados en el primer caso desde la construcción del arrimo ó de la pared medianera, y en los demás desde la fecha en que las cuentas respectivas fueren visadas por las autoridades correspondientes, ó en su defecto desde el momento en que las calles ó caminos hubieren sido librados al servicio público».

El doctor López propuso después el siguiente artículo aditivo, que figurara en el proyecto como 2.o, el que también fué votado afirmativamente:

«Artículo 2.o Igual prescripción correrá respecto de las divisiones, cercos y alambrados sub-urbanos y rurales».

Igualmente se aprobó el siguiente artículo presentado por el doctor Mendivil:

«Artículo 3.o Las prescripciones en curso se consumarán á los cinco años de la promulgación de esta ley, salvo el caso de que en ese período venciera el plazo establecido en la legislación anterior».

Como artículo 4.o se votó el inciso final que figuraba en el artículo único del primitivo proyecto, en la siguiente forma:

«Artículo 4.o Las prescripciones establecidas en los artículos anteriores se interrumpen en los casos generales de la ley».

El doctor Mora Magariños presentó después un nuevo artículo aditivo, determinando que la acción para el cobro de pavimento solo va contra la propiedad.

Cuando se discutía si este artículo debía formar parte del proyecto sobre prescripción para el cobro de medianería, ó pasar á informe de la comisión correspondiente como un nuevo proyecto, la Cámara quedó sin número, levantándose la sesión.

Nombramientos de empleados — Ascenso general

Encontrándose vacante el cargo de oficial 4.o de la secretaría de la Cámara de Diputados, por el fallecimiento del meritorio empleado señor Juan Carlos Sagarra, el presidente doctor Rodríguez firmó ayer los siguientes nombramientos:

Para Oficial 4.o, al bibliotecario señor Gilberto Echeverry; para bibliotecario, al auxiliar 2.o señor Horacio Maldonado; para auxiliar 2.o, al 3.o señor José Pedro Blixen Ramírez; para auxiliar 3.o, al escribiente señor Ricardo Genés (hijo); para escribiente, al señor Juan Carlos Rodríguez.

Vacante también el puesto de conserje, en virtud de haber sido jubilado don José Piñón, se designó para ocuparlo al ujier don Pedro Bellini, y en reemplazo de éste á don Juan Parini.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar en segunda discusión el proyecto de ley por el cual se prorroga el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente; el que crea las Inspecciones Departamentales de Higiene, y el que acuerda franquicias á las carnes congeladas y preparadas que se elaboren en el país.

CHORRO SIN FIN

La Democracia—

Muy templaíta.

«Preciso es convencerse; las revoluciones no se decretan; ellas surjen cuando cerradas las puertas de la legalidad y muertas todas las esperanzas, los pueblos acuden, para salir del infortunio y el sufrimiento al medio supremo de la protesta armada. Pero es un recurso tan extremo y tan grave, solamente usado por las sociedades en momentos de desesperación patriótica, que resulta insensato convertir ese medio excepcional en procedimiento de todos los días, para solucionar todas las cuestiones».

Eso, en asbtracto.

Ahora, sería bueno lo desarrollases en concreto.

¿Me entiendes?

El Diario Español—

Oye:

«Mientras la forma oligárquica que determina el réquien político en uso en esta República no desaparezca...»

—¿Has entendido esto?

—No.

—Pues cómo el resto lo entenderías menos, ahí me quedo.

L'Italia al Plata—

Se apiada de la suerte de los empleados.

Veamos:

«Un signore che firma «Un impiegato», mi scrive un cortese biglietto, nel quale dopo aver lodato lo spirito e la forma dell'articolo di ieri l'altro: «Il pane ad il tetto», soggiungre:

—Buona e giusta l'analisi del fenomeno del rincaro dei generi di prima necessità; però non completa. Bisognava dire, per completa, che le vittime vere del rincaro dei viveri e delle case sono gli impiegati, e specialmente gli impiegati dello Stato, che non si ammutinano e non fanno sciopero.

E l'osservazione è giusta. Però innanzi tutto spieghiamo: nella categoria di coloro che maggiormente sono colpiti dal rincaro della vita noi includemmo anche la classe degli impiegati, ma senza specificare la loro qualità di impiegati privati o pubblici.

Parliamo degli impiegati in genere, come soggetti a forzate e dolorose economie per sbarcare il lunario, senza fermarci sulle loro condizioni speciali».

Le cuali sono invero più dure e penose

El Bien—

Habla de «fuerzas vivas».

«Vibra todavía llena de entusiasmo el alma de muchos católicos al recordar la imponente columna de más de veinte mil correligionarios que desfiló ante la mirada atónica de Montevideo, con motivo de las fiestas del Corpus, y cuentan esos católicos con otros triunfos igual ó superior en oro de la santa causa el próximo día de la misma fiesta, esto es, el 26 del entrante Mayo».

¿Quinee mil correligionarios?

¿Y cuántos del sexo masculino?

Ah! lo callas.

Veo que eres una fuerza que se pasa de viva.

El Día—

Se queja de que en la polémica que sostiene con el director de la Escuela de Agronomía, éste se sale por la tangente.

¡Dejarles solos!

El Liberal—

Cuestiones trascendentales.

¿Cuál, la de si la Virgen tiene padrinos?

—Mejor que eso!

—¿La de si un liberal puede ser padrino de bautismo?

—Todavía mejor! Escucha:

«Siguen repitiéndose las situaciones ridículas para el Vaticano. A la lección dada á Pío Sarto por Roosevelt en su reciente viaje á Italia, se une el marcadísimo desaire del príncipe de Mónaco visitando á los monarcas italianos sin preocuparse absolutamente para nada del que se empeña en llamarse aún rey de reyes.

Los diarios católicos se deshacen, por tal motivo, en agrias censuras y se anuncia una sircular de la llamada Santa Sede, protestando por la venida á Roma de un príncipe católico, contra la voluntad del Papa.

Tal decisión no hace sino aumentar el ridículo en que la suprema autoridad del catolicismo ha caido. La protesta, cuando no hay autoridad moral para aplicarla á la realidad de los hechos, no es sino una forma de la impotencia y una declaratoria de humillación».

¿Qué me contás?

La Tribuna Popular—

Como siempre á palos con EL SIGLO, de cuyo nombre, dice, ni se quiere acordar.

Y luego la «crudele» agrega:

«No es por odio, sino por amor al país, que el país rechaza el presente griego de la resurrección de la presidencia del señor Batlle.

No es por odio, sino por respeto á las instituciones, que los ciudadanos independientes aspiran á que las próximas elecciones no sean, como lo van á ser sin duda alguna, una farsa cuya última escena será la reelección del señor Batlle.

No es por odio, sino por respeto á los más elementales principios de justicia, que los ciudadanos independientes aspiran á que la política estrecha y malsana del unicato sea reemplazada por una política ecuánime y generosa, como único recurso para salvar á la República del caos en que la amenaza la dominación de ese hombre funesto que se cree dueño del país como si el país fuese una estancia ó un rodeo».

Cómo me gusta tu cuerpo!

Olé!

El Telégrafo Marítimo—

Exprime la memoria de la Comisión financiera del Puerto.

El doctor Zorrilla de San Martín

El doctor Juan Zorrilla de San Martín visitó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores, á quien manifestó que aceptaba y agradecía su nombramiento para delegado de nuestro país en las fiestas del Centenario argentino.

MERIM-YAGUARON

LA SOLEMNIZACION DEL TRATADO

EL 9 DE MAYO SERÁ FERIADO

FESTEJOS OFICIALES Y POPULARES

GRAN FIESTA HIPICA EN MAROÑAS

VISITA DE LOS ESTUDIANTES AL "FLORIANO"

LA DECLARATORIA DE FERIADO

Resolución de la Cámara

Como nuestros lectores verán en la sección «Cuerpo Legislativo» la Cámara de Representantes trató ayer sobre tablas el proyecto sancionado por el Senado, declarando feriado el día en que el Ejecutivo efectúe el canje de las ratificaciones sobre el tratado Merim-Yaguarón.

La Cámara modificó ese proyecto, declarando feriado el lunes 9 de Mayo próximo para solemnizar la sanción del nuevo tratado de límites.

LOS FESTEJOS OFICIALES

No se sabe aun nada de concreto en qué consistirán los festejos con que el P. E. piensa solemnizar la sanción del tratado de condominio de la Laguna Merim y del Río Yaguaron. Lo que sí sabemos, es que el gobierno combina actualmente el programa de esos festejos y desea que estos tengan completo lucimiento.

ADHESION DEL JOCKEY CLUB

Grandes carreras en Maroñas

El Jockey Club, asociándose al júbilo que en nuestro pueblo ha producido la definitiva solución de la navegación de la Laguna Merim y Río Yaguaron recientemente sancionada por el parlamento brasilero, ha resuelto celebrar el 8 de Mayo próximo una gran fiesta en Maroñas, la que contará con el apoyo del Poder Ejecutivo.

Al efecto se ha combinado un programa especial con aumento en los premios, y entradas módicas á fin de formar campos numerosos en todas las carreras.

El gobierno por su parte contribuirá al éxito de la fiesta organizando un vivac de las fuerzas de la guarnición en la pelousse del hipódromo.

Esas fuerzas, terminadas las carreras, desfilarán frente al palco de los socios donde ocupará su palco el Presidente de la República en unión del Ministro del Brasil, Cuerpo Diplomático, miembros del Ministerio y del Cuerpo Legislativo y altas autoridades judiciales.

El Jockey Club obsequiará con un lunch á la comitiva oficial.

Esta gran fiesta social é hípica será una de las mas hermosas notas de la celebración del gran acto internacional que tanto honra al Brasil y que nuestro pueblo ha acogido con tan sincero como legítimo entusiasmo.

La iniciativa hace honor al Jockey Club que una vez mas honra sus tradiciones, asociándose á todos los actos dignos y patrióticos que repercuten en nuestra sociedad con eco simpático.

EL COMITE EJECUTIVO N. COLORADO

De acuerdo con lo resuelto en su última sesión por el «Comité Ejecutivo Nacional» del Partido Colorado, el presidente de éste, doctor Antonio M.a Rodríguez y los doctores Juan José Amézaga y Pedro Manini y Ríos visitaron ayer por la tarde al Ministro del Brasil, Sr. Lisboa, con objeto de presentarles en nombre de aquella agrupación política sus saludos y sus felicitaciones por la sanción del tratado que acaban de sancionar el Parlamento de su país.

El doctor Lisboa agradeció en efusivas frases la visita, expresándose en términos altamente halagadores para el patriotismo uruguayo.

VISITA ESTUDIANTIL AL «FLORIANO»

Ayer, un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Enseñanza Secundaria, animado de entusiasta impulso de gratitud patriótica, efectuó improvisada visita al crucero brasilero «Floriano», surto desde hace algunos días en nuestro puerto.

Aunque á bordo no se esperaba esa visita, la oficialidad, con esa delicada amabilidad que caracteriza á todos los hijos de la nación amiga y vecina, se puso á disposición de los manifestantes, quienes fueron invitados á visitar el buque.

Al terminar la visita uno de los estudiantes improvisó un discurso en el que elogió la generosa actitud del Brasil. Y á este primero le siguieron una docena mas de improvisados oradores.

Terminados los discursos emprendieron el retorno á tierra entre vivas entusiastas al Brasil y al baron de Río Branco.

LOS REGIMIENTOS DE ARTILLERIA

Las pruebas de los cañones Krupp—Las piezas Schneider

Se acaba de hacer, con buen resultado, la prueba de los cañones Krupp, recientemente adquiridos en Inglaterra y destinados para el regimiento de artillería de campaña número 1, que manda el coronel Domingo Ramasso. Los cañones son del más moderno tipo en el arma y clase, y han llegado provistos de todos los elementos de combate.

El gobierno acaba de resolver que la artillería Schneider sea dada al regimiento número 2, que manda el coronel Eduardo Da Costa, cuyo plantel de elementos será tomado con parte del personal existente en la Fortaleza General Artigas.

En la actualidad, se trata de arrendar un local en el Cerro para instalar el nuevo regimiento, pues se ha desistido definitivamente de alojarlo en el cuartel que ocupa el 1.o de caballería en el Prado. Este cuerpo pasará en breve á ocupar su nuevo local del Cerrito de la Victoria.

El Cerro presenta grandes ventajas como punto aparente para la artillería, por la circunstancia de que en la Fortaleza se podrían depositar, bajo severa custodia, las granadas y demás elementos bélicos pertenecientes á los cañones Schneider.

Triangulación de la República

EL CATASTRO DEPARTAMENTAL

El capitán Gros, comisionado como se sabe, por el gobierno para realizar la obra de catastro y triangulación de la República, se encuentra ocupado en hacer los cálculos generales de las áreas mensuradas dentro de la línea que abarca el departamento del Durazno y parte del de Flores, á fin de poder comprobar con minuciosidad la extensión exacta de esas zonas centrales de la República.

En el Durazno fueron mensurados dos millones de hectáreas de terreno, luchándose con todo género de inconvenientes debido á las sinuosidades del terreno, sobre todo en las proximidades de Molles y del pueblo Carmen que ocupan la parte más céntrica del departamento.

Los cálculos que el capitán Gros haga sobre la cuestión, dará márgen á la Comisión Geográfica del Estado Mayor General del Ejército para estudiar y detallar la parte hidrográfica del Durazno especificándose en los planos que con tal motivo se hagan, la posición verdadera de los ríos y arroyos, sus nacientes y desviaciones, como así mismo todo lo que se relaciona con la topografía general de esa zona del país.

Es posible que para el mes entrante —una vez que ese distinguido militar termine la tarea parcial aludida—que la Comisión Geográfica que dirige el capitán-ingeniero Silvestre Mattos marche para el Durazno munido del número necesario de operadores y demás elementos de acción, á fin de radicarse en el departamento por todo el tiempo que dure la tarea de triangulación proyectada.

Con la Comisión Geográfica marcharán dos ilustrados elementos de la Academia que acaban de concluir su carrera de agrimensores y cursan estudios superiores de ingeniería: los tenientes Sicco y Roletti.

La obra de catastro de la República prestará innumerables beneficios al país, por la exactitud con que será apreciado el deslinde de los predios existentes dentro del territorio nacional.

OBRAS PORTUARIAS

El gobierno dictó ayer una resolución por la que se aprueban los certificados números 100 y 11, expedidos por la Oficina Técnica Administrativa, á favor de la Empresa Constructora del Puerto, provenientes de obras ejecutadas en la construcción del mismo durante el mes de Marzo ppdo.

Con este motivo se ha resuelto que dichos certificados sean pasados á la Comisión Financiera á fin de que abone su importe á aquella Empresa, que asciende, respectivamente, á las sumas de ps. 41.797.86 y 89.299.15.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

Para hoy á las 4 y 30 p. m. esta citada la Junta E. Administrativa, á fin de tratar varias cuestiones importantes entre ellas los medios más prácticos para combatir la viruela en vista del recrudecimiento de la enfermedad y la colocación de nombre á la nueva avenida que se abrirá desde la de Brasil y que irá hasta el Parque Central. Esa avenida será una calle hermosa, de 25 metros de ancho, con declive insensible y pavimentada convenientemente una vez que se hagan las expropiaciones de los terrenos respectivos.

La órden del día que regirá será la siguiente:

1—Moción del vocal doctor Fausto Veiga, á propósito de las medidas que conviene adoptar para combatir la epidemia de viruela reinante.

2—Subsidio á la familia del Auxiliar de la Oficina de Revisación del Ferro Carril Central, don Ramón Gallo, que falleció en servicio.

3—Escrito del señor Ramón Palomeque, por la Sucesión Travieso, agregando antecedentes para la dilucidación de su asunto relacionado con la mensura de las chacras del Miguelete.

4—Asunto del señor Domingo Barbeito sobre compra de terreno frente al Camino Maldonado, lindando con el puente de la Chacarita.

5—Asunto relacionado con la nomenclatura de la Avenida Brasil, en su prolongación hasta el Parque Central.

6—Asunto de los señores Alejo Rossel y Rius y A. Barreiro y Ramos sobre compra de terreno para la regularización de la calle Bartolomé Mitre entre 25 de Mayo y Cerrito.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 29 DE 1863

El doctor don Nicolás Herrera predicaba con el ejemplo en la forma de que instruye la siguiente carta, dirigida al jefe del 2.o batallón de Guardias Nacionales, que lo era el coronel Echenique:

«Señor Comandante: No estoy enrolado en la Guardia Nacional porque soy transeunte en esta ciudad.

«Sin embargo, creo que es de mi deber, en los momentos actuales, prestar mis servicios á la causa del orden y de la paz pública, á la paz de los buenos ciudadanos.

«Mando, pues, al portador, Gil Palomare, para que tome mi lugar en el batallón que usted comanda, en calidad de personero, rogando á usted quiera aceptarlo, en la seguridad de que en el momento del peligro no faltará á su puesto.

Su affmo. S. S.

Nicolás Herrera.

Este diario se empeñaba en ahuyentar los recelos de la prensa gubernista respecto á la actitud del gobierno argentino en presencia de la invasión del general Flores, particularizándose con el caso del «San Juan Bautista», barco de guerra de aquella nacionalidad, enviado al Uruguay para realizar trabajos hidrográficos, trabajos que se tomaban como un pretexto para ocultar su misión de auxiliar á los revolucionarios.

«La República» discurría de esta manera: el río se halla en su mayor creciente; tiene una profundidad de 15 á 18 piés. ¿Cómo, pues, se ha elegido la estación menos propicia para la operación que se invoca, de destruir un arrecife? Y concluía diciendo que el verdadero objeto de aquella nave era dar asilo á los invasores en el caso de un contraste.

Se publican notas del coronel don Diego Lamas (en marcha), del jefe político de Paysandú señor Pinilla y del jefe político del Salto señor Antonio Sagarra, dando cuenta de las medidas defensivas y de los movimientos á que había dado lugar el desembarco de Flores, acompañado solamente de tres personas, una de ellas, el general Caraballo. Se da el detalle de que aquel usaba silla de montar, en vez de recado, cuando el día 21 vadeó el Daymán en el paso de Milicia.

«La Reforma» juzgaba que todo iba á las mil maravillas para su causa. Después de una serie de correspondencias que versaban sobre el itinerario seguido por aquellos caudillos, con gran rapidez, decía estas palabras: «Flores y Caraballo, con sus asistentes solos, porque ni un hombre se les ha pegado, corrían para el Brasil. Este desengaño es muy elocuente!!»

Era tal la convicción del fracaso, que, en otro artículo se expresa así el citado diario: «Sabiéndose ya de una manera positiva que el ex general Flores se encuentra asilado en Río Grande, creemos que el Gobierno Oriental no debe dilatar ni un momento la reclamación diplomática acerca del Gobierno Imperial, para hacerlos desarmar é internar bajo su responsabilidad, porque el Gobierno Imperial está en el deber de impedir la invasión ó de quedar bajo el cargo muy fundado de ser cómplice en ella».

EL SIGLO, en tono festivo, exhortaba á sus lectores á que conservasen el número de este diario correspondiente al día anterior, pues él era la primera impresión á vapor hecha en la República Oriental. Aludiendo á rivalidades de oficio terminaba así: «La máquina es parisiense, y no hay más que decir para probar su galantería hasta con los que la han maltratado injustamente. En su nombre saludamos á la venerable máquina de «La Reforma», nuestra pacífica vecina.»

Esta última, que era en blanco y de fabricación norteamericana (Hoe), tuvo un fin trágico. Destrozada durante un asalto llevado á la imprenta por un grupo de exaltados adversarios políticos, permaneció depositada largo tiempo, conjuntamente con una cantidad de chivaletes y cajas de tipo empastelado, en un cuarto húmedo y obscuro de la vieja casa que aún existe como estaba entonces y que lleva el número 74 de la calle 25 de Mayo. Esos restos fueron vendidos en remate por ochenta y tantos pesos, si mal no recordamos, y, compuesta la máquina por un mecánico francés, se vendió en 900 pesos para un periódico inglés de Buenos Aires.

E. Lendas.

PRODUCCION INDUSTRIAL ARGENTINA

El censo de las industrias de aquel país aún no ha sido terminado, y para poder determinar su importancia y dar á la publicidad las cifras respectivas, basándose en los informes recogidos, se calcularon las de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, Corrientes y Mendoza, que completan el cuadro.

Los resultados obtenidos han superado á la creencia general acerca del desarrollo de las industrias, de su prosperidad y de la capacidad económica de ese país. Los números demostrativos de lo que allí representan las fuerzas de la población industrial, nos dicen que hay 31.966 fábricas, con un capital en moneda nacional, de ps. 770.620.977, con una producción anual de 1.237.512.300 pesos, que la materia prima empleada es de ps. 720.151.293, que la fuerza motriz H. P. es de 229.692 y que el personal ocupado alcanza á 327.893.

La proporción, relacionada la producción con el capital, resulta ser de pesos 160.58 o/o y, con arreglo á la materia prima, por cada 100 pesos de su valor, fué de ps. 171.84. Son éstas las proporciones que se obtienen de aquellos totales, y, para los que cada operario contribuyó con ps. 3.773, suma representativa del valor de la producción anual sobre la cantidad que corresponde al personal ocupado en las 31.966 fábricas existentes.

El número de fábricas y el capital y la producción anual en moneda nacional, se reparte así por provincias y territorios:

	FÁBRICAS N.°	CAPITAL $ m n	PRODUCCION ANUAL $ m n
Capital Federal	10.349	295.399.363	534.644.925
Buenos Aires	8.647	139.166.829	290.103.625
Córdoba	902	27.807.326	32.297.440
Entre Ríos	1.319	21.445.661	39.729.360
Santiago del Estero	261	17.124.013	13.006.938
Catamarca	225	10.134.387	1.638.935
La Rioja	75	5.969.767	379.650
San Juan	277	2.775.580	3.844.500
San Luis	188	1.642.390	2.200.510
Chaco	114	5.017.316	6.316.172
Chubut	65	318.645	340.945
Formosa	43	3.765.835	314.436
La Pampa	207	1.213.430	2.206.122
Los Andes	1	1.500.000	600.000
Misiones	199	644.365	1.472.531
Neuquen	40	99.132	149.186
Río Negro	83	383.080	696.585
Santa Cruz	17	241.000	118.186
Tierra del Fuego	8	439.000	255.000
	23.020	506.017.533	930.347.076
Bodegas	3.409	65.376.511	60.448.727
Ingenios de azúcar	37	74.226.933	46.716.497
Totales censados	26.466	645.620.977	1.037.512.300
Cifras calculadas por las 6 provincias cuyos censos no se han terminado	5.500	125.000.000	200.000.000
Total general	31.966	770.620.977	1.237.512.300

De este detalle se desprende que en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal reunidas, están radicados el 59.42 o/o de los establecimientos industriales, ó sean fábricas censadas en toda la República, que sobre el total del capital le pertenece el 52.62 o/o y sobre el de la producción anual, el 66.64 o/o, repartiéndose el resto entre las veintitrés provincias y territorios mencionados en el cuadro. El mayor número de fábricas está ubicado en la Capital Federal, ó sea una tercera parte del total general.

De las 31.966 fábricas, 3.409 son bodegas y 37 ingenios de azúcar, así distribuidos:

	BODEGAS N.°	CAPITAL $ m/n	PRODUCCION $ m/n	Producción de vinos hectólitros
Mendoza	1.077	48.654.060	47.155.675	2.913.683
San Juan	396	10.755.614	9.131.528	662.277
Salta	74	868.620	1.079.484	57.225
Rioja	502	703.838	694.741	44.301
Catamarca	193	855.422	347.191	29.057
Entre Ríos	203	1.761.838	638.175	27.761
Córdoba	408	607.405	549.691	27.462
Buenos Aires	341	577.920	564.414	22.529
San Luis	63	151.560	52.563	2.719
Capital Federal	78	60.855	94.664	2.366
Santa Fe	33	62.560	41.685	2.094
Jujuy	9	59.500	48.680	1.728
Santiago del Estero	26	207.200	38.836	1.248
Tucumán	4	44.050	10.650	500
Corrientes	2	6.000	750	35
Totales	3.409	65.376.511	60.448.727	3.796.995

En el total del capital no se incluye el valor de los viñedos, y el de la producción corresponde á vinos y acoholes. La producción de este último se estima en 19.555 hectolitros. Los obreros empleados suman 45.776.

Es Mendoza, como se vé, el centro principal de la producción, siguiéndole Rioja, Córdoba, San Juan, Buenos Aires y así en orden descendente hasta llegar al menor de todos, Corrientes, con dos Establecimientos.

El número de obreros es de 28.311.

El valor de la producción de vinos y alcoholes, con relación al capital, excluido el de los viñedos, representa un 92.46 o/o y el de la venta de azúcar, 62.93 o/o.

Los ingenios de azúcar se detallan así:

	Ingenios N.°	CAPITAL $ m/n	Venta anual $ m/n
Tucumán	28	62.865.933	40.323.697
Salta	1	500.000	310.800
Jujuy	3	6.021.000	4.267.000
Santa Fe	2	1.500.000	350.000
Corrientes	1	700.000	300.000
Chaco	2	1.700.000	1.165.000
Formosa	1	1.000.000	100.000
Totales	37	74.226.933	46.716.497

Si los resultados de nuestro censo industrial se hubiesen publicado, podríamos verificar algunas comparaciones de utilidad é importancia. No sabemos tampoco si verán la luz pública.

CONTRA LA VIRUELA

NUEVO

DESINFESTANTE **Blockus** PRECIO: $ 0.30

Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones

SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada. TRADE MARK

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase en los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

1.a clase 742 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 7 de Mayo para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 2 de Mayo para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 2 de Mayo para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

CACERES

Saldrá el 3 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto-Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Servicio de carga

Vapor brazilero:

AZAZONAS

Saldrá el 30 de Abril para Rio de Janeiro, Victoria, Bahia, Maceió, Pernambuco, Cabedello, Natal y Manaos.

Informes Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troudec.

Saldrá el 7 de Mayo de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLÉRE

Comandante: Richard.

Saldrá el 21 de Mayo de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya 31.00 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvapool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 22 de Mayo de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A dos hélices—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 7 de Mayo.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

Capitán: R. Archer.

Saldrá el 30 de Abril de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 15 de Mayo de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30 50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAUGAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon"	30 de Abril	"Asturias"	14 de Mayo
"Nile"	7 de Mayo	"Avon"	28 " "

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 541 esquina Vázquez

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.907.080.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.125.067.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6802, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.59
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.645	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente: Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000

Realizado » 1.200.000 » » $ 5.640.000

F. de Reserva » 1.300.000 » » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » á 3 meses fijos	3 % »
» » á 6 meses fijos	4 % »
» » á 12 meses fijos	4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 % »
» » » 12 meses	4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

MUEBLES CAVIGLIA — EXPOSICION

Calle 25 de Mayo, 328

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martin, 15

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219—25 DE MAYO—219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramirez; » don Remigio Castellanos; » ingeniero Juan Monteverde; » doctor Juan B. Bado; » don Pedro Indart Denis; » Don Francisco Aunglie

Suplentes, Don Augusto Hoffman; » » Manuel Lessa; » » Ernesto Behrens; » » Lino Silveira; » » Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Síndico: don Eugenio J. Madalena

Escribano: don Osvaldo Acosta

Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 345.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiendo exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central).

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 y 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1609.

AL PUBLICO

En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.

LA GERENCIA.

"SPEY ROYAL"

Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Defensa 301.

DENTISTAS

Saverio Laguardia — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392.

«EL DENTISTA AMERICANO» DOCTOR MACARTNEY 191—CALLE SARANDI—191

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su consultorio.—Sarandí número 303.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón).

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón).

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ana María Catalina Sambucetti de Colombo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 21 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

GENERALES

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Aviso

Se previene al comercio y al público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, hay conveniencia en que preparen sus envíos de mercaderías con la anticipación necesaria para evitar aglomeraciones de cargas.

Las salidas de vapores deberán anticiparse en un día á las fechas que marca el itinerario del año 1909, á fin de combinar con los trenes nocturnos del Ferrocarril Central del Uruguay.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—La Dirección.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSIONES

MAYO

MIERCOLES 4—De Central á Nico Pérez con expreso de regreso el día 6. Salida de Central 3.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 3.00 y 2.00.

JUEVES 5—Central á P. del Sauce con expreso de regreso el mismo día. Salida de Central 6.45 a. m.—Sayago 7.06.—Piedras 7.27.—Canelones 8.02—Llegando á Puerto del Sauce á las 12.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 3.00 y ps. 2.50.

Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones ó ocurrir á la Agencia Coates, Sarandí 155 b.—Abril 25 de 1910.—C. W. Bayne, administrador general.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Montevideo á Pando y Minas

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL

El domingo 1.o de Mayo de 1910

El tren saldrá de Central á las 8.25 a. m., Sayago 8.43, Pando 9.25, para llegar á Minas á las 11.30 a. m.

El tren de regreso saldrá de Minas á las 8 p. m. del mismo día.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y ps. 1.00.

Véanse carteles en las calles y estaciones ó ocurrir á la Agencia Coates, Sarandí 155 b.—C. W. Bayne, administrador general.



PILDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SUBRACO Y FERREIRA — RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL



Esquiladora Mecánica Stewart

La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.

P. Mañé y Ca. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"

PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO

De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE y FABINI - San José, 255, 257 y 259

Notas de Fénix

La viruela

[illegible]

Siempre en progreso

[illegible]

Cruzando los Andes

[illegible]

Vajilla peligrosa

[illegible]

¡Muerte al enemigo!

[illegible]

Virtudes del hogar

[illegible]

Los latifundios

[illegible]

Como si fuera verdad

[illegible]

Lo que se comía

[illegible]

La tela de Penélope

[illegible]

El doctor Veiga [illegible]

Servicio de la Deuda Consolidada

[illegible]

Las órdenes de pago de ayer

[illegible]

Garantía de ferrocarriles

[illegible]

Jurados en lo criminal

Nombramientos y excusaciones

[illegible]

Más edificios escolares

[illegible]

El monumento conmemorativo del "Grito de Asencio"

Un proyecto del escultor Menini

[illegible]

La viruela

MARCHA DE LA EPIDEMIA

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

... Garabelli, Ciriaca Martinez de De Ceno, Sara Picardi de Cerruti, Raquel A. de de León, Elvira Marexiano de Ramasso, Amalia V. de Arenillas, María Inés de Tezanos de Carrau, María S. de Escabini, María Amelia de Tezanos de Duprat, Carmen Labandera de Senra, Juana Gonzalez de Tabares, Concepción F. de Puyol, Carolina A. de Rentería, Eulalia Freire de Rucker, Emilia Freire de Menke y señoritas Haydée Blanca y Julia Esier Maciel, Teresa y Manuela A. Freire, Lola Rucker, María Esperanza y María Consuelo de Tezanos, Herminia Picardi Carranza, Amalia Arenillat, María Julia Cerruti, Elia y Julia Irene del Cerro, Nazaria Freire, Adela Villagran Lafond, María R. Iglesias, María Freire, Blanca Escabini, María Magdalena Marexiano, María Luisa Aguirre, Lola Riveiro Reisig, Irene y Josefina Peña, María E. y Ana Elena Vieira, María C. Durante Freire, Isela Maines Rondeau, Sara Peña, María Aguirre de Muñoz Oribe, etc.

La exposición de productos españoles

LA INAUGURACION DE AYER

Se realizó ayer por la tarde la inauguración de la exposición de productos españoles, que organizada aquí por la «Cooperativa de Exportación á América», ha quedado instalada definitivamente desde ayer en la calle Cerrito 217.

Fué una fiesta sumamente simpática, á la que asistieron los miembros más conspicuos del comercio español de nuestra plaza, hallándose presente, además, el Encargado de Negocios de España, señor Alfonso Danvila.

Todos los productos, acertadamente catalogados y distribuidos en vitrinas, ocupaban un gran salón, en el fondo del cual campeaba un trofeo formado por banderas nacionales y de la madre patria.

En el medio se hallaba instalada una larga mesa de lunch, en derredor de la cual se agruparon los numerosos invitados á la fiesta. Antes de descorcharse el champagne, el delegado gremial de la Cooperativa, señor Emilio Zurita, en un muy galano y conceptuoso discurso, puso de relieve la importancia de la exposición, teniendo conceptos felicísimos al hablar de los progresos industriales realizados por España y al ponderar la excelencia de sus productos.

Habló luego el Encargado de Negocios, señor Danvila, pronunciando muy expresivas frases, en que también ensalzó la iniciativa, augurándole el más completo de los éxitos.

También hizo uso de la palabra el doctor Matías Alonso Criado, pronunciando muy oportunas y felices palabras.

Debido á ocupaciones inherentes á su alto cargo, excusó su inasistencia al acto el ministro interino de Industrias, doctor de la Hoz. El señor Zurita mereció de todos los asistentes las más efusivas felicitaciones por la forma como ha organizado la importante exposición.

Cámara de Comercio

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez, se reunió ayer á las 4 p. m. en el salón principal de la Bolsa, la Cámara de Comercio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de siete asuntos referentes á marcas de fábrica, remitidas por el Ministerio de Industrias, á informe de la Cámara.

Estos asuntos fueron tratados en el acto acordándose la forma en que debían ser informados, cada uno por separado. Dichos informes serán elevados hoy al Ministerio de la referencia.

Además, se resolvieron otros asuntos de trámite y de carácter interno.

El jefe político de Minas

Por asuntos de servicio encuéntrase desde ayer en esta capital, el jefe político del departamento de Minas, coronel León Muñoz.

Inmediatamente de haber llegado, pasó al despacho del Ministro del Interior, con quien celebró una breve conferencia.

El asalto á la Receptoría del Rosario

PRISION DE DOS SOSPECHOSOS

Telegramas oficiales recibidos de Colonia hacen saber que las autoridades de aquel departamento han aprehendido y puesto á disposición de juez competente, dos individuos sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores del asalto llevado á cabo hace pocos días en la Receptoría de Rosario.

EL IMPUESTO DE FAROS Y LOS AGENTES MARITIMOS

Hace algunos días anunciamos que los agentes de cinco compañías de navegación de ultramar habían elevado al ministerio de Obras Públicas una nota en la cual expresaban el proceder observado para con ellos por la Dirección General de Faros y solicitaban, al mismo tiempo, la intervención del gobierno á fin de que no resultaran perjudicados los intereses de las compañías que representan.

Considerando del caso «oír la otra campana», nos entrevistamos con el Director General de la Oficina de Faros Nacionales, señor Ramón Muiños, quien hizo las manifestaciones que, en síntesis, publicamos en nuestro número del martes.

Ahora bien: ayer volvimos á entrevistarnos con dos de los agentes firmantes de la nota al ministerio de Obras Públicas, para oír su parecer acerca de las declaraciones de aquel funcionario administrativo, y nos manifestaron que en ningún caso se les puede inculpar de haber procedido sigilosamente por cuanto el embarque del médico y practicante argentino lo efectuaban con pleno conocimiento del Consejo de Higiene, de la Sanidad Marítima y de la misma Capitanía General de Puertos. Agregaron que no ignoraban la existencia de la ley de Faros, que data de 1907, que nunca habían abonado impuesto alguno por el médico y practicante argentinos y que no se explican como el director de la Oficina de Faros ha podido dejar transcurrir ocho meses sin haber hecho antes efectivo ese cobro.

Recien después de tan largo plazo, la Dirección de Faros formula la intimación al pago de los derechos de Faros, y por dos veces consecutivas, en la siguiente forma:

«Montevideo, Abril 13 de 1910.—Señor...

Muy señor mío: Al contestar su comunicación fechada ayer en la que manifiesta que no es exacto que los vapores «Frisia» y «Hollandia» hayan tomado pasajeros en este puerto en los días 24 de Octubre y 4 de Diciembre últimos cumplo con el deber de significarle que mi opinión es la de que padece un lamentable error al hacer esa manifestación como queda evidenciado por el hecho de confesar que «embarcaron los «funcionarios argentinos» nombrados por «el Departamento Nacional de Higiene de «Buenos Aires para efectuar á bordo la «desinfección durante el viaje».

«Esta circunstancia importa el reconocimiento expreso de mi afirmación, desde que la ley en vigencia solo exonera del impuesto de Faros á las embarcaciones que arriben á los puertos de la República al «solo» objeto de proveerse de carbón, víveres, ó municiones de boca, tomar prácticos y tripulantes, así como para esperar órdenes de sus consignatarios ó armadores y para efectuar reparaciones en el casco, máquina ó aparejo».

«Como usted ve, la ley no hace distingos y en consecuencia esos señores «funcionarios argentinos», que en el país de donde proceden pueden tener toda clase de franquicias, aquí, para los efectos del punto que se trata son simples pasajeros.

Considerando que acceder á la petición de usted importa el desconocimiento de la ley citada insisto en que corresponde el pago del impuesto, de acuerdo con lo que en ella se establece».

«Con la mayor consideración saluda á usted.—Ramón M. Muiños».

Entrevistamos, luego, á otro agente, el cual nos dijo más ó menos lo siguiente:

«El error del director de la Oficina de Faros proviene de considerar pasajeros á los tripulantes accidentales de los vapores.

«Los médicos sanitarios argentinos no pueden ser considerados pasajeros desde que en ellos no concurren las condiciones que caracterizan á aquellos.

«La mente de la Ley de Faros es gravar á los buques que hagan operaciones comerciales en los puertos de la República y desde luego no puede ser considerada operación comercial el embarque de un auxiliar de la navegación como un inspector sanitario.

«La ley establece que pueden venir los buques á tomar «tripulantes» de un modo claro y preciso; pues un inspector sanitario no es más que un tripulante que se agrega á la dotación de un buque para practicar la desinfección y demás operaciones sanitarias y para cuyo fin la compañía de navegación les paga sus honorarios en cambio un pasajero debe abonar á la compañía su trasporte.

«La cuestión es simple, se trata de personas que aumentan la dotación del buque y la Oficina de Faros quiere considerarlos como pasajeros cuando como se ve claramente no lo son».

El dragado en el arroyo de Las Vacas

La Oficina Hidrográfica fué autorizada ayer por el gobierno, para practicar obras de dragado destinadas al ensanche del canal excavado en el Paso de Contreras del arroyo de las Vacas, así como en las adyacencias del puente que se construye sobre el mencionado arroyo.

El ramal de Algorta á Fray Bentos

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó ayer á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para proceder al despacho libre de derechos de aduana de 15.008 durmientes de madera para destinarlos á la construcción del ramal de Algorta á Fray Bentos y varios materiales como ser, madera, hierro, repuestos para maquinarias, etc., destinados al ramal de Nico Pérez á Treinta y Tres.

CONSTRUCCION DE NUEVOS PUENTES

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aprobar un proyecto tendiente á la construcción de un puente en el Paso de Bartuburu, en el arroyo Sarandí (departamento de Flores). Dicho proyecto ha sido formulado por la Inspección Técnica Regional número 4, habiéndose resuelto autorizar la ejecución de dichas obras por el sistema de Administración.

Al mismo tiempo ha sido aprobado un contrato ad-referendum, celebrado entre la Inspección General de Vialidad y los señores Monteverde y Fabini, para la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado.

UN NOMBRAMIENTO

Ayer se resolvió designar al señor Osvaldo Elizalde, para desempeñar el cargo de sobrestante interino, de las obras en construcción del Puente de Conventos.

Los grandes puertos del mundo

El puerto de Londres, primero del mundo por la importancia de su movimiento de buques, ocupa realmente todo el estuario del Támesis, pues los pequeños puertos ó fondeaderos que hay en las orillas pueden considerarse como antepuertos de aquel, el cual, desde el puente de Londres, se extiende unos diez kilómetros y medio río abajo; pero los buques ocupan sólo una extensión de seis kilómetros y medio. La línea de los docks es extensísima por ambas márgenes, y bajo ellos se abren grandes cuevas para almacenaje de mercancías. Los docks de Santa Catalina ocupan una superficie de diez hectáreas y sus almacenes pueden contener 110.000 toneladas de productos comerciales. Los llamados docks de Londres, son los más importantes. Se construyeron en 1805 y costaron veinte millones de duros. Ocupan 48 hectáreas, en sus aguas caben 300 buques, aparte de las embarcaciones menores, y en sus almacenes pueden guardarse 220.000 toneladas de mercancías. Las cuevas tienen capacidad para 380.000 hectólitros de vino. El muelle de los tabacos y almacenes llamados de la Reina, ocupan dos hectáreas.

Para formarse una idea del tráfico en estos muelles basta decir que cuando el tiempo favorece la entrada de buques, hay días que trabajan 3.000 jornaleros en los docks de Londres. La compañía propietaria de éstos y los de Santa Catalina, tiene un capital de 325 millones de pesetas. Pero éstos muelles son pequeños, comparados con los de Surrey y el del Comercio, que miden 140 hectáreas, y con los de las Indias Occidentales, el de Millwall y los de Victoria y Alberto, magníficas obras de cuatro kilómetros y medio de largo.

El visitante se pierde en aquel laberinto de edificios y almacenes que ocupan más extensiones que muchas capitales de provincia.

El movimiento del puerto de Londres alcanza anualmente un número de toneladas no superado por ningún otro puerto. Sólo en 1905 entraron 10.814.115 y salieron 7.913.115.

A 10.476.995 toneladas de entrada y 9.913.960 de salida, ascendió en un año el movimiento del puerto de Nueva York, que disputa al de Londres la primacía en la lista de los grandes puertos, aunque como se ve, le falta algo para igualarle.

Pero es indudable que el puerto de Nueva York es de los más espaciosos del mundo; ofrece grandísimas seguridades á los buques y se halla en condiciones inmejorables para ser el centro del comercio de América del Norte con toda Europa. Las orillas de los ríos que desembocan en su bahía, están formadas por largas líneas de muelles, embarcaderos, diques, almacenes y establecimientos. El aspecto del puerto es grandioso. En la entrada se alza la gigantesca estátua de la Libertad, regalo de Francia á los Estados Unidos, y, más allá, el famoso puente colgante de Brooklyn, mientras que por donde quiera que se dirija la vista, se ve un bosque de velas, jarcias y chimeneas. Gran parte de las orillas del norte, ocupadas por los muelles de las grandes Compañías de navegación, que mantiene el comercio con los puertos más importantes del globo. Frente al río Hudson no se ven más que almacenes al por mayor, de carnes, pescados, conservas y harinas, y á corta distancia el fondeadero de los lanchones que recorren el Canal del Erie, cargados de granos, y que descargan en Nueva York más de cinco millones de toneladas anuales.

El puerto de Amberes es el tercero del mundo. Los muelles se extienden á lo largo del Escalda, convertido en un canal de 350 metros de ancho, en el que pueden estar toda clase de buques. La carga y descarga se efectúa por medio de potentes grúas hidráulicas que trabajan mediante un acueducto subterráneo, que sirve también para abrir y cerrar las compuertas y otras operaciones. Las mejoras introducidas en este puerto, y á las cuales debe la importancia que ha adquirido, costaron 35.275.000 francos. Los muelles ocupan una extensión de más de cien hectáreas y están en comunicación con una red ferroviaria que permite despachar 2.500 vagones diarios. En total, el tráfico asciende anualmente á 9.861.528 toneladas de entrada y 9.800.149 de salida.

La apertura sucesiva de los puertos chinos ha quitado importancia al de Hong Kong, pero no obstante, ofrece un movimiento marítimo tan grande, que puede considerársele como el cuarto del mundo, con sus 9.680.642 toneladas de entrada y 9.652.454 de salida en el año.

Los buques encuentran en el cuanto pueden necesitar en magníficos almacenes de efectos navales y facilidades para toda clase de reparaciones, pues varias Compañías poseen grandes diques de granito. El gobierno inglés tiene allí un arsenal y almacenes para el servicio de su escuadra con magníficos edificios. El puerto de Hamburgo sigue en importancia al de Hong Kong. Recibe anualmente 9.417.149 toneladas y despacha 9.525.418. Gracias á su situación en el curso inferior del Elba, por el que pueden remontar en la pleamar buques de gran calado, es punto intermediario y depósito del comercio marítimo y del de toda la cuenca de aquel gran río al que se agrega el tráfico que sostiene mediante los ferrocarriles que lo enlazan con todos los centros mercantiles é industriales de Alemania. Las dársenas del puerto se extienden por la orilla derecha del Elba en una longitud de 5.500 metros y sólo desde Altona al nuevo dique de Billvaeder, caben más de 400 buques mercantes.

El puerto de Liverpool, sexto en importancia, debe el desarrollo que ha adquirido á su situación geográfica en el centro de las islas británicas, por lo cual viene á ser el punto de convergencia del comercio interior y el depósito central del comercio extranjero.

En sus dársenas pueden fondear millares de embarcaciones. Doble y triple fila de docks en una longitud de más de 8 kilómetros, ocupan con los almacenes que los rodean, un espacio de 414 hectáreas y presentan 29 kilómetros de muelles.

Cada muelle y cada dársena tiene su destino especial. Las principales naciones tienen allí uno destinado á sus barcos así como los diversos pro-tráfico es de 7.806.844 toneladas de entrada y 6.932.687 de salida.

Después de estos seis grandes puertos, siguen en importancia los de Shanghai, Rotterdam, Singapur, Cardiff, Colombo y Marsella. De éstos, el tráfico del primero asciende á 7.195.000 toneladas de entrada y 7.149.165 de salida.

POLICIA

PERCANCE A UN CONDUCTOR

El carrero Juan Farías, oriental, de 23 años de edad, dirigía ayer su vehículo por la calle Agraciada, cuando al llegar á la esquina de San Fructuoso tuvo la desgracia de caer contra el pavimento, debido á un fuerte barquinazo del carro.

Farías sufrió contusiones de importancia en el cuerpo, las que le fueron curadas de primera intención en una farmacia próxima, donde le reconoció el médico forense doctor Ferrer.

Después fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

MENOR SUICIDA

La menor Isabel Bono, de 15 años de edad, oriental, soltera, domiciliada en la calle San Ramón núm. 28 (Paso del Molino), atentó ayer de tarde contra su vida, bebiendo una disolución de dos pastillas de bicloruro de mercurio.

Solicitados los servicios del médico de policía doctor Ibarra, este facultativo suministró á la suicida un enérgico antídoto, poniéndola fuera de peligro.

La menor Isabel que quedó en asistencia en su domicilio, se ha negado á manifestar las causas que la impulsaron á atentar contra su vida.

AQUELLO Y SUS CONSECUENCIAS

En la intersección de las calles 18 de Julio y Gaboto, el vagón núm. 183 de «La Comercial» embistió ayer de mañana á uno del Tranvía del Norte que dirigía el cochero Juan Deliasco.

Debido á la violencia del encuentro, este último sufrió contusiones en ambas piernas, resultando además la «cucaracha» con desperfectos en la caja y uno de los caballos que tiraba de ella, bastante lastimado.

El médico forense doctor Ferrer curó á Deliasco, quien pasó en asistencia á su domicilio.

En virtud de haberse comprobado la culpabilidad del motorman Latorre, los comisarios de la seccional 5.a le redujeron á prisión, remitiéndolo á la Cárcel Central.

Un segundo choque se produjo ayer, en la esquina de la Avenida la Paz y la calle Valparaiso. Fueron sus actores el vagón núm. 11 del Tranvía del Norte y un carro guiado por Juan Varela.

Ambos vehículos, resultaron con averías.

UN VALIENTE

El individuo Alfredo Tapia (a) «Carrerito» deseando sentar fama de guapo, penetró ayer en la casa «non santa» calle Brecha núm. 36, y encarándose con la mujer Ramona Gerfes, le agredió á puñetazos.

Ramona resultó con algunas heridas en la cara, las que le fueron curadas por el doctor Ferrer.

En cuanto al heróico «Carrerito» se hospeda actualmente en el último paño de la Jefatura.

EL MINISTRO DE ESPAÑA

Entresacamos de nuestro servicio telegráfico:

MADRID, 28.—Informan de Vigo anunciando que ha llegado hoy allí el ministro de España en el Uruguay, señor German M. de Ory.

El viaje de este ministro á España se relaciona con la celebración de un tratado de comercio entre ambos países.

EN EL MIGUELETE

INSTALACION DE DOS ESCUELAS PUBLICAS

Suscrita por los más caracterizados vecinos de la jurisdicción del Miguelete (17.a sección) fué presentada ayer una solicitud á la Dirección General de Instrucción Pública, en el sentido de que se instalen dos nuevas escuelas en la localidad; manifiestan que en el Miguelete solo hay actualmente una escuela rural mixta, con una asistencia media de cerca de doscientos niños. La extensión territorial (25 kilómetros cuadrados) de la 17.a sección y el crecimiento de la población que ha tenido la misma en los últimos años, exigen el aumento de escuelas para llenar debidamente las apremiantes necesidades de la cultura nacional. La única escuela rural existente en la sección, se halla ubicada en el Camino Mendoza, sobre la vía del ferrocarril, entre las estaciones Peñarol y Manga y desde dicha escuela hay dos leguas hasta el límite Norte del Miguelete, lo que hace imposible la concurrencia de alumnos que se encuentran á tan larga distancia.

Habiéndose sancionado la ley sobre creación de 210 escuelas rurales, creen los peticionarios que es el mejor momento de establecer en la localidad referida los dos colegios que con tanto interés se solicita.

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Santos L. Urioste—8 novillos Durham, con peso de 545 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Flores—De T. Jefferies—95 novillos Hereford, con peso de 487 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

LA EXPOSICION DE AVICULTURA

Habiéndose ampliado el plazo para la admisión de pedidos de local para la Exposición de Avicultura, que se celebrará el 25 del entrante Mayo hasta el 18 de dicho mes, y estando próxima esa fecha que pone fin al nuevo término concedido, se nos pide le recordemos á los interesados que no han presentado sus solicitudes, para que se apresuren á hacerlo, á fin de evitarse los contratiempos consiguientes.

SALADERILES

Continúa la flojedad que se ha producido en el mercado de cueros vacunos salados.

Anteayer fueron vendidos los siguientes lotes que ofrecía La Unión Saladeril:

500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Deambrosio y Cía., bajo sal el 15 de Mayo, á ps. 25.75.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del establecimiento de San Martín Hnos., bajo sal el 15 de Mayo, á ps. 25.75

Del saladero de Piñeyrúa Hnos., ofrece La Unión Saladeril 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Mayo.

El lote de cueros de novillo, vendido anteayer por el establecimiento de Rodolfo Velizoz, fué de 30.50 en lugar de ps. 30.00 como se dijo por error.

En lo que se refiere al sebo, la plaza se mantiene paralizada y con acentuada tendencia hacia la baja. Las ofertas que ayer se hacían, no eran arri...

...po B del Río de la Plata se cotiza el kilo, á francos 6.12 1/2 para Julio. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, Abril 28—La lana peinada del Río de la Plata, Tipo Unique, por kilo, á entregar en Junio se cotiza á francos 6.27 1/2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Abril 28—La lana sucia procedente del Río de la Plata, entrega en Julio, los 100 kilógramos, se cotiza á francos 196.

La lana cruza se paga á francos 230, para Junio, los 100 kilógramos.

Mercado sostenido.

LONDRES, Abril 28—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 6 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines 9 peniques y 2 chelines 10 peniques.

Mercado sostenido.

Capón: 2 chelines 5 peniques y 2 chelines 6 peniques.

Mercado en calma.

Venta de ganado en Tablada

Día 28

3765 RESES VENDIDAS

208 bueyes
1919 novillos
1608 vacas
30 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.50
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 8.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 44 novillos, 42 vacas, 5 terneros, remitidos por P. Fosanota y vendidos á ps. 15 n., 13.50 v., 6.75 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 13 novillos, 12 vacas, remitidos por L. Baz y vendidos á ps. 11.75 n., 11.75 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 5 bueyes, 61 novillos, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 17 b., 16.50 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 1 buey, 3 vacas, 61 terneros, remitidos por M. Hernández y vendidos á ps. 20 b., 11 v., 9.50 t., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 4 bueyes, 11 novillos, 49 vacas, 2 terneros, remitidos por J. Fernández y vendidos á ps. 17 y 19 b., 8, 13.50, 18.50 y 19 n., 12.50, 13.50 y 14 v., 8 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 25 novillos, 18 vacas, remitidos por P. Marquez y vendidos á ps. 16.50 n., 13 y 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 55 novillos, 50 vacas, remitidos por O. Martínez y vendidos á ps. 20.50 n., 12.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 129 novillos, 3 vacas, 2 terneros, remitidos por J. Fernández y vendidos á ps. 15.75 n., 10 v., 5 t., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Rocha: 9 bueyes, 15 novillos, 52 vacas, remitidos por L. Gabito y vendidos á pesos 19 b., 9.50 y 16 n., 9.50 y 16 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 70 novillos, remitidos por J. Ordeig y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 40 novillos, 70 terneros, remitidos por S. Belequi y vendidos á ps. 22.50 n., 3.50 y 6.25 t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 63 novillos, 68 vacas, remitidos por L. Díaz y vendidos á ps. 19 b., 15.25 n., 13 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 39 novillos, 51 vacas, remitidos por B. Cortes y vendidos á ps. 12 y 15 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 38 terneros, remitidos por C. Ibarguire y vendidos á ps. 7, carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 42 novillos, 26 vacas, remitidos por N. Carriquiri y vendidos á pesos 22 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Colonia: 1 buey, 53 novillos, 26 vacas, remitidos por A. M. Bresque y vendidos á ps. 19 b., 19 n., 15.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

[...]

De Tacuarembó: 25 novillos, 52 vacas, remitidos por F. M. Arana y vendidos á pesos 18.50 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

I. Bentancour é hijos—

De Florida: 5 bueyes, 23 novillos, 15 vacas, remitidos por J. M. Lascano y vendidos á ps. 20 b., 13.75, 20 y 22 n., 13.75 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 44 novillos, 19 vacas, remitidos por Rodríguez (hijo) y vendidos á ps. 16 y 19.50 n., 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 78 novillos, 173 vacas, remitidos por Larrañaga y vendidos á ps. 22 b., 17.50 n., 15 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rivera: 75 novillos, 97 vacas, remiti...

De Tacuarembó: 22 novillos, 42 vacas, remitidos por C. M. Echevarría y vendidos á ps. 17.50 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 33 bueyes, 276 novillos, 100 vacas, remitidos por R. Salso y vendidos á ps. 10 y 24 b., 14, 17 y 19 n., 10 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Id id id y cruzas	$ 0.160 á 0.170	
Id peladas	» 0.150 »	
Id id y estación mal desechos	»	» 0.050
Id de Borreguitos	»	» 0.150
Id id id mal desechos	»	» 0.050
Borreguitos	»	»
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	»	» 0.045

Los 100 kilos	
Alfalfas superiores	$ 2.65 á 2.90
Id buenas	» 1.70 » 1.85
Mezclas gordas	» 1.55 » 1.70
Id regulares	» 1.40 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.35
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.60 » 0.70

Se ofrece en arrendamiento

...Treinta y Tres, ...Villa, donde ...Estación de ...Pérez, 2858 ...pastado y di... alambrados ... las existencias ... de 1200 reses ... sangre arriba ... ey Marsh en ... de material ... Cabaña ... José Suárez ... núm. 128, ó ... ta y Tres. 1145my12.

Asociación Rural de Arroyo Grande

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los asuntos del Pacífico

¿Se arregla la cuestión de Tacna y Arica?

Más preparativos bélicos y más conferencias diplomáticas

Convocatoria del Congreso ecuatoriano

LIMA, Abril 28.—Se habla de gestiones entre Perú y Chile para arreglar la famosa cuestión de Tacna y Arica.

Prosiguen los preparativos bélicos. El domingo se dará una corrida de toros patriótica.

El ministro argentino conferenció dos veces con el canciller peruano, mostrándose la esperanza de un arreglo satisfactorio en la cuestión con Perú.

Un contingente de soldados de Huarochiri se paseó por las calles siendo objeto de demostraciones patrióticas.

El presidente presenció el desfile desde los balcones de palacio.

El señor G. Billinghurst conferenció con el presidente del gabinete sobre la situación actual y las impresiones recogidas en Chile.

GUAYAQUIL, Abril 28.—Se convocará al Congreso á sesiones extraordinarias.

El ministro del Perú desmintió la noticia circulada de que su gobierno le hubiera llamado.

El presidente general Alfaro fué recibido entre las aclamaciones del pueblo. Se hospeda en el palacio de la Gobernación. Vivóse continuamente á Chile.

Se dice que en el caso de guerra el presidente Alfaro se pondrá al frente de las tropas ecuatorianas.

GUAYAQUIL, Abril 28.—Se proyecta ofrecer á Alfaro un banquete y baile.

Parece que se le han hallado apuntes gráficos del apostadero naval chileno de Talcahuano al espía japonés que fué arrestado aquí.

Se cree que obraba por cuenta del Perú.

LIMA, Abril 28.—El doctor Billinghurst prepara un folleto sobre la cuestión de las provincias cautivas.

Un vapor alemán desembarcó en el Callao un cargamento de explosivos.

LIMA, Abril 28.—El presidente del gabinete se interesa por que el señor Pinto Agüero vuelva á Buenos Aires y ocupe la legación en esa.

—El crucero «Bolognesi» y transporte «Iquitos» llegaron á Paita donde desembarcaron trescientos voluntarios.

La generalidad del público continúa deseando la guerra.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 28.—Con motivo del banquete que celebrará la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, el presidente Montt envió el siguiente telegrama:

«Fomentar los intereses comunes de las repúblicas americanas, procurar el conocimiento de ellas, emprender la cordialidad de relaciones y asegurar la paz, es la más alta condición, indispensable para el progreso».

La labor para obtener esos fines que realiza con acierto esa oficina con el concurso de todos los americanos, es obra de beneficio común, de prosperidad y pacificación que nuestros pueblos deben agradecerle.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 28.—El Consejo de Ministros ha celebrado acuerdo. Parece que se propuso que la cancillería siga la norma de su política firme y definitiva sobre el problema de Tacna y Arica.

Parece que ha reiterado el presidente el propósito de llegar á la fecha del Centenario á una solución definitiva con respecto al problema del Norte.

La solución no sería otra que ir al plebiscito.

Con el ministro de la Guerra se trataron asuntos importantes sobre las necesidades militares del país.

Se habría discutido ampliamente el proyecto confeccionado por jefes del ejército y de la marina destinado á ser una realidad en tiempo breve.

El proyecto se consultará con todas las autoridades militares, aunque éstas estiman que es necesario poner en buen pié la defensa del país.

FRANCIA

Clausura de unos grandes talleres

Los obreros protestan

PARIS, Abril 28.—El directorio de «Forges et Chantiers» de la Mediterranée» anuncia la clausura de sus talleres para el 31 de Diciembre.

Con tal motivo licenciará á todo el personal.

Los obreros, alarmados por la privación del trabajo, protestaron ante el Alcalde de Marsella y el Prefecto del departamento.

Después resolvieron dirigirse al presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand para que medie á su favor.

Contra un diputado socialista

Su contrincante pide se anule la elección

PARIS, Abril 28.—Mr. Mandel, ex-jefe del despacho de Mr. Georges Clemenceau, que fué presidente del Consejo de Ministros, ha presentado en la Secretaría de la Cámara de Diputados, una solicitud pidiendo que sea invalidada la resolución del diputado socialista unificado Mr. Albert Willm. Este último obtuvo mayoría de sufragios en la cuarta circunscripción de Saint Denis como candidato socialista unificado, derrotando á Mr. Mandel que presentaba un programa radical socialista. Mr. Mandel acusa á su contrario de haber hecho uso de maniobras desleales con objeto de triunfar. Dice que fueron publicados en la circunscripción numerosos carteles en los cuales se afirmaba que Mr. Mandel no se hallaba en las condiciones marcadas por la ley para ser elegible por la diputación, por tener todavía veinte y cinco años.

Mr. Mandel, además de este hecho, invoca otras irregularidades para fundar su pedido de invalidación.

Otro candidato que protesta

PARIS, Abril 28.—Comunican de Marsella que Mr. Marius André, candidato en las elecciones realizadas en la se...

[...]

reunión que celebraron hoy, decidieron continuar la huelga. También resolvieron votar el domingo próximo, contra los candidatos del gobierno en las elecciones empatadas.

La construcción de acorazados

PARIS, 28—El ministro de Marina, vicealmirante Boué de Lapeyrère, anunció en el Consejo de Gabinete, celebrado hoy en el Palacio del Elíseo, que se empezará inmediatamente la construcción de los dos grandes acorazados últimamente votados.

ESPAÑA

Por la huelga del Ferrol

Demostraciones de solidaridad obrera

Situación delicada

MADRID, 28.—Informan de La Coruña anunciando que han celebrado una asamblea los gremios obreros de aquella ciudad, tomando acuerdos relativos á la actitud que se debe adoptar cerca de los obreros de El Ferrol, los cuales están en huelga hace ya cierto tiempo. Los asambleístas, después de estudiar la cuestión, acordaron secundar los esfuerzos de aquellas sociedades obreras y prestarles el socorro necesario para que mantengan sus peticiones frente á las imposiciones de la empresa. También en esta asamblea se estudió la cuestión huelga de Gijón, acordándose mantener el espíritu de solidaridad con aquellos obreros y decretar el boycott á los vapores de esa matrícula. Entre las conclusiones adoptadas, figura una relativa á la petición á hacerse á las autoridades para conseguir la libertad de los obreros presos en las citadas ciudades á causa de las recientes colisiones.

MADRID, Abril 28.—De El Ferrol anuncian que con motivo de la huelga la situación se agrava allí, sin que la empresa y los obreros en huelga consigan llegar á un acuerdo.

Ayer al salir del arsenal varios obreros suplentes un compacto grupo de obreros huelguistas les agredió, resultando uno gravemente herido.

Enseguida la policía intervino, secundada por la guardia civil que se encuentra de retén cerca del arsenal, impidiendo que la colisión asumiera caracteres graves.

Por cuestiones electorales

Graves sucesos en Ondarroa

Luchas entre concejales y público

MADRID, 28—Informan de Bilbao que se sabe que en el pueblo de Ondarroa ocurrieron graves sucesos á causa de las divergencias políticas existentes con motivo de las pasadas elecciones de concejales.

Al constituirse el Ayuntamiento, dos bandos alegaban derechos sosteniendo respectivamente su triunfo en las últimas elecciones.

Los concejales electos se agredieron, promoviéndose un gran tumulto.

El público que asistía al acto tomó parte en la lucha, dividiéndose en bandos que la continuaron.

En la localidad reina gran efervescencia. Durante el día de hoy han ocurrido colisiones en las cuales han intervenido hasta mujeres.

La fuerza pública ha resultado impotente para calmar al vecindario.

A causa del choque, los dos bandos han resultado con varios heridos é innumerables contusos.

Las autoridades solicitaron el envío de fuerza de la guardia civil para restablecer el órden.

Consejo de ministros

MADRID, 28—Ayer tarde poco después de la llegada del señor Canalejas, procedente de Valencia, se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia de aquél, dando lectura el ministro de Fomento, señor Calbetón, á su proyecto de obras públicas, que fué aprobado.

EL TORERO TORRES

MADRID, 28—El diestro Ricardo Torres que sufrió anteayer una cornada toreando en Valencia, está algo mejorado.

La reforma del Concordato

MADRID, 28—Se asegura que las respuestas que ha dado el Vaticano á las notas enviadas por el gobierno de España, acerca de la cuestión reforma del concordato, son poco satisfactorias.

ITALIA

Recepción de nuevos peregrinos

ROMA, 28—Pío X recibió en audiencia á otros 500 peregrinos, á quienes les impartió la Bendición Apostólica.

Garibaldinos que piden aumento de pensión

ROMA, 28—El sub-secretario del Interior, honorable Calissano, recibió esta tarde á una delegación de garibaldinos residentes en Palermo, quienes le presentaron una nota solicitando algunas mejoras.

Entre otras cosas piden que se levante un censo general de los garibaldinos italianos y que se les conceda un aumento de la pensión que disfrutan actualmente.

El sub-secretario prometió ocuparse del asunto.

Manifiestos socialistas

ROMA, 28—Las direcciones de partido socialista publicaron manifiestos invitando á sus correligionarios á celebrar la fiesta del trabajo.

Reclaman también la acción decidida del elemento obrero para obtener la adopción del sufragio universal.

El príncipe Alberto de Mónaco

Su conferencia en el Colegio Romano

Elocuente saludo á Roma

BANQUETE EN EL QUIRINAL

La nota de protesta del Vaticano

ROMA, 28—En el salón de actos públicos del colegio Romano dió el príncipe Alberto de Mónaco su anunciada conferencia sobre el progreso de la oceanografía.

[...]

dad y caridad, orígen de su esplendor en los tiempos modernos.

«Saludo, pues, con todo el entusiasmo de mi admiración á esa Roma que fué dos veces el trono del mundo, y que sin duda está llamada á agregar una nueva aureola de gloria á las luminosas tradiciones que la acompañan á través de los siglos, cuando refleja sobre ella el prestigio irresistible de las ciencias».

Continuó luego el príncipe en idioma francés, poniendo de relieve los grandes méritos del duque de los Abruzos y de las más descollantes personalidades italianas.

Al terminar su conferencia, el príncipe Alberto fué felicitado por los soberanos y vivamente aclamado por la concurrencia.

ROMA, 28—Tuvo lugar en el Quirinal una comida de gala en honor del príncipe de Mónaco.

Asistieron á ella el rey Víctor Manuel y la reina Elena, los altos funcionarios de la corte, los miembros del gabinete, el presidente de la Sociedad Geográfica, marqués Cappelli, y otros muchos invitados.

ROMA, 28—Los diarios de la tarde dicen que hasta ahora el Vaticano no ha enviado todavía á los representantes ante la Santa Sede la anunciada nota de protesta contra la visita del príncipe Alberto de Mónaco al rey Víctor Manuel en esta capital.

Las sesiones parlamentarias

El programa de gobierno de Luzzatti

Pide un voto á la Cámara

Declaraciones en el Senado

ROMA, 28—Se han reanudado en la fecha las sesiones parlamentarias.

En la Cámara de Diputados el recinto de las tribunas estaban repletas de público.

En esta sesión de la Cámara el presidente del Consejo de Ministros honorable Luzzatti expuso su programa de gobierno.

El honorable Luzzatti comenzó enumerando varios proyectos propuestos por su antecesor, el honorable Sonnino, los que declaró que ha resuelto mantener.

Afirma que existe urgencia respecto á la revisión del régimen fiscal en Italia, con objeto de favorecer la entrada de capitales extrangeros.

Enseguida enumera varias reformas económicas y sociales necesarias, é institución de un banco para favorecer á las industrias y de otro banco para favorecer á las importaciones.

El honorable Luzzatti declara que la acción del actual gobierno confirmará la continuidad de la política de Italia en el exterior, teniendo ella por fin el acercamiento de los gobiernos y la fraternidad de los pueblos.

Espera que para 1911 se reunirá en esta capital una conferencia internacional con objeto de concertar tratados de trabajo, emigración y nacionalidad.

Anuncia que el gobierno sostendrá la libertad en las regiones del reino, dentro de los límites del estado soberano.

También anuncia la reforma del Senado y la reforma de la ley electoral.

El honorable Luzzatti propone el nombramiento de una comisión encargada de estudiar la cuestión convenciones marítimas, mientras tanto una sociedad anónima explotará esos servicios durante tres años.

Finalmente el honorable Luzzatti pide á la Cámara de emitir un voto claro respecto á su programa de gobierno.

ROMA, 28—En la sesión de hoy en el Senado, el presidente del Consejo de Ministros, honorable Luzzatti, al dar cuenta de su programa de gobierno, hizo las mismas declaraciones hechas en la Cámara de Diputados.

EN VIAJE

ROMA, 28—Partieron de ésta, el príncipe Alberto de Mónaco y la reina Victoria de Suecia.

INGLATERRA

El viaje aéreo de Londres á Manchester

Grahan White no puede seguir

Triunfo de Paulham

LONDRES, 28—«The Daily Mail» de la fecha, inserta un despacho de Polesworth (Warwickshire), anunciando que el aviador inglés Grahan White no pudo continuar el vuelo para llegar á Manchester, á causa de haber sufrido un desperfecto en el motor.

[...]

Asistían los miembros del gabinete.

El presidente del Consejo de Ministros declaró que el gobierno se oponía al proyecto.

Después de animado debate, la Cámara lo rechazó por 72 votos contra 58.

Roosevelt en Bruselas

Visita, conferencia y banquete

BRUSELAS, 28—Ha llegado á ésta capital el ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, acompañado de su esposa.

Recibieron en la estación férrea á Mr. Roosevelt á su llegada, un representante del rey, el ministro de Estados Unidos en ésta y numerosos personajes distinguidos.

BRUSELAS, 28—El ex-Presidente de Norte América, Mr. Roosevelt, visitó la exposición universal de ésta.

Luego Mr. Roosevelt dió una conferencia, á la cual asistieron el rey, los ministros y numerosas personalidades.

Esta noche los soberanos de Bélgica ofrecieron un banquete en honor de Mr. Roosevelt.

NORUEGA

Impresión que produjo la muerte de Björnson

CRISTIANIA, 28—Enorme impresión ha producido en esta capital y en todo el reino, la noticia del fallecimiento de Björnstjerne Björnson.

Todos los diarios de la mañana aparecieron enlutados y dedican largas necrologías al extinto, ensalzando sus cualidades de poeta y de ciudadano.

Las asociaciones literarias preparan actos destinados á conmemorar la obra de Björnson.

TURQUIA

La insurrección albanesa

Ferrocarril cortado

En consejo de ministros

CONSTANTINOPLA, 28—Se ha recibido en el Ministerio de Guerra un telegrama anunciando que los insurrectos han cortado el ferrocarril de Prichtina á Uskub.

Se considera que este movimiento coloca en situación sumamente crítica las ciudades de Prizren y Prichtina.

Asegúrase que el clan de Lyuma se ha plegado á la insurrección y ocupa el camino de Prizrend á Ferizoivich.

CONSTANTINOPLA, 28—Bajo la presidencia del gran visir, Hakki bajá, reunióse ayer el consejo de ministros para examinar la cuestión albanesa.

El consejo duró más de dos horas, y aunque se guarda estricta reserva sobre lo tratado, se sabe que los ministros estuvieron contestes en considerar que la situación era muy alarmante y se requerían medidas enérgicas.

El gobierno ha resuelto enviar refuerzos á Kachanik.

ARGENTINA

Una comunicación de nuestro director de Correos—Los remates de tierras fiscales—El ministerio provincial de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 28—El director de Correos y Telégrafos, señor Alcacer, ha informado al ministro del Interior, señor Galvez, que recibió una información de su colega del Uruguay, anunciando que vendrá á ésta en ocasión de la celebración del Centenario.

—Han terminado los remates de la primera fracción de tierra fiscal, afectada por la ley 5559.

Se vendieron 907.383 hectáreas, obteniéndose un resultado de ps. 7.573.781.

—El gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, coronel Arias, resolvió definitivamente nombrar á los señores Nestor French, José Sojo y Juan López Buchardo, ministros de Gobierno, de Obras Públicas y de Hacienda, respectivamente.

La tierra argentina y la australiana—Abogando por un indulto—El director de Correos de Chile—La huelga...

[...]

La gran fábrica de ladrillos sílico-calcáreos en Bella Vista

Está ya casi pronto á quedar terminado, el gran edificio de la Fábrica de ladrillos sílico-calcáreos que la compañía respectiva ha hecho levantar en Bella Vista. Trátase de un edificio que ha de destacarse entre los construidos hasta la fecha, no sólo por sus proporciones, sino también por el golpe de vista que ha de presentar su conjunto, del cual ya puede apreciarse algo, por no decir mucho, en el grabado que acompaña estas líneas.

La fábrica será una de las mejores montadas que existen en la actualidad para la fabricación de ladrillos sílico-calcáreos, cuya difusión en todas partes, y, principalmente, en Alemania, ha alcanzado en estos últimos años cifras importantísimas, como ya tuvimos ocasión, no hace mucho, de poner de relieve, ofreciendo á los lectores datos estadísticos oficiales.

La futura fábrica de Bella Vista podrá fabricar diariamente hasta ciento veinte mil ladrillos sílico-calcáreos, cifra que, indudablemente, da idea de su importancia.

La inauguración de tan importante establecimiento industrial se realizará el 15 de Junio próximo, y á ella serán invitadas nuestras autoridades científicas, altos funcionarios, la prensa, etc.

la diplomacia abierta, sometida á los debates libres de la opinión.

El señor Edwards tuvo la suerte de condensar la doctrina más avanzada que pierde el manejo de los negocios públicos y la fórmula diplomática concordante con la política internacional que debiera dominar en el hemisferio occidental, ámplia y sin dobleces bañada con la luz de la publicidad.

La venta de papel sellado — La Mesa del Senado — El Ministro de España — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 28 — El Ministro de Hacienda resolvió favorablemente el pedido de la Intendencia Municipal para autorizar la venta de papel sellado en la casa municipal.

—En la próxima sesión que celebrará el Senado se constituirá la mesa definitiva.

En la misma sesión se confirmará en la presidencia al General Godoy y se elegirá vice-presidente al doctor Delpino.

—El Ministro de España en ésta, Conde de Cadagua, que se encuentra restablecido, abandonará hoy el lecho.

—Esta tarde seguía siendo bastante grave el estado de la señora Elena Quintana de Alvear.

—El Director del Colegio Militar conferenció con el Ministro de la Guerra, General Aguirre, quedando definitivamente resueltas las condiciones en que el referido instituto realizará la marcha hasta Las Cuevas, donde se encontrará con la Escuela Militar de Chile.

Una invitación al Presidente — La importación de trigo en Méjico — Choque ferroviario.

BUENOS AIRES, 28 — El Ministro de Inglaterra en ésta, Mr. Townley, fué recibido hoy por el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

El expresado diplomático invitó al Presidente de la República, á nombre de su gobierno, para asistir al gran banquete de gala que dará el día 8 de Junio próximo, en el salón del Prince Georges Hall, en ocasión del centenario.

El doctor Figueroa Alcorta aceptó la invitación.

—En el Ministerio de Agricultura se recibió una copia de un decreto del Gobierno de Méjico rebajando los derechos de importación al trigo á un peso por hectólitro hasta el día 31 de Mayo próximo.

—Esta tarde cerca de la estación Tamperley se produjo un choque de trenes de carga, resultando un herido.

El circo de Frank Brown—La situación del Paraguay

BUENOS AIRES, 28—«El Diario» de esta tarde anuncia que probablemente en las reuniones de la Comisión del Centenario, se hará moción para dejar sin efecto la concesión del circo de Franck Brown en la calle Florida.

—«La Razón», respecto á los anuncios de la revolución en el Paraguay, que pronto estallará, dice que el resultado será la bancarrota económica y política de aquel país.

Telegramas de última hora

[...]

3.a carrera—Premio Alfonso Penna—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Distancia 1300 metros. Premio ps. 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Peso 54 kilos. Entrada ps. 10.

4.a carrera—Premio Brasil — Handicap para todo caballo ganador. Distancia 2200 metros. Premio ps. 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait ps. 5. (Sin descargo para aprendices).

5.a carrera—Premio Presidente Nilo Peçanha—Para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado mas de ps. 3000 en todo tiempo. Distancia 1500 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 60 al 2.o. Entrada ps. 10. Peso 52 kilos. Recargo de 1 kilo por cada ps. 500 ó fraccion de esta suma ganados en todo tiempo. Los que no hayan ganado ps. 500 sin recargo.

6.a carrera—Premio Barón de Rio Branco—Handicap para caballos de 3 años y mas edad que no hayan ganado más de ps. 5000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado mas de 2 carreras desde el 1.o de Enero de 1909. Distancia 1400 metros. Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada ps. 10. Forfait ps. 5.

Apertura de cartas, el Lunes 2 de Mayo á las 8 y 1/2 p. m.

Handicap, el Martes 3.

Declaración de forfait el Miércoles 4 á las 4 p. m.

REUNION DEL JUEVES PROXIMO

He aquí el programa de la reunion que se efectuará el Maroñas el 5 de Mayo próximo:

Premio Brinca—1300 metros—Polémica, Homero, Maracó, Vivaracha, Jaya, Z. C.

Premio Lotería—1400 metros—Albeador, Polisson, Fernet, Frusquin, Oficial, Iguazú, Rimac, Old Chapp.

Premio Paja Brava—1400 metros—...

[...]

Diplomáticas

Alumbrado de Los Pocitos

Arte y artistas

DEL TURF

LA REUNION DEL 8 DE MAYO

EN HONOR DEL BRASIL

ALMANAQUE

Viernes 29—Santos Pedro mártir y Paulino.

Sol sale 6 h. 34 m.; pónese 5 h. 25 m. Cuarto menguante el 2.

Van 119 días transcurridos. Faltan 246 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

el teatro Sarah Bernardth, é interpretando la gran trágica el rol del protagonista Gianetto. Todos los críticos franceses, Brisson, Faguet, Mauclair, se deshacen en elogios sobre la obra.

Gianetto es un joven noble florentino de la época de Lorenzo el Magnífico. Débil y cobarde ha sido vejado y burlado por dos orgullosos y valientes patricios, los jóvenes Chiaramanten. Jura tomar venganza terrible y con astucia diabólica consigue alcanzar su objeto. Pero preferimos no abundar en detalles, para reservar la impresión completa á los lectores, el día que Salvini la estrene en Urquiza. En Buenos Aires, el gran actor italiano obtuvo un …

En 2.a «Saltimbanquis» y en 3.a «La Carne Flaca».

En breve, «Doña Juanita».

LAS APRETURAS DE D'ANNUNZIO—

ROMA, Abril 27—Ha sido suspendida la venta anunciada de los muebles del escritor Gabriel D'Annunzio.

Este prometió satisfacer á sus acreedores mediante el anticipo que reciba sobre una serie de conferencias que piensa dar en la República Argentina.

Prepara, además, una trilogía sobre Numa, César y Nerón.

CASINO—

Un gran éxito obtuvieron anoche los monos de Mme. y Mr. Bastini. El mono Baboon fué estruendosamente aplaudido en sus interesante ejercicios.

Gran suceso de los Florence-Mecherini, los Tafanos, etc.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Bastante actividad en los despachos de tejidos y artículos de invierno. En los demás ramos poco movimiento.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 241, desembarcos 2, depósitos 8, de frutos 4, de tránsito 1, removidos 9, reembarcos 100, trasbordos 31, exportaciones 22.—Total 389.

Uniformes para marineros

La Inspección del Resguardo ha recibido de la Junta Administrativa de Guerra, el uniforme de invierno, para la marinería.

Estos uniformes serán repartidos el mes entrante.

Reunión de comisiones

…

Obras de vialidad

UNIVERSITARIAS

La señorita María Gambin y Blanc

Nuestro crucero-torpedero "Uruguay"

Marítimas

legráfica Western, salió hoy para Río Janeiro. Va á recorrer los cables telegráficos en toda la costa Este y efectuar reparaciones en los mismos en varios puntos, debiendo regresar de Río Janeiro á mediados del mes entrante.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata y Eolo, de Buenos Aires, con 135 pasajeros; San Martín, de Salto, con 65 pasajeros; inglés Roverie, de Nueva York; francés Amiral Jaurreguiberry, de Buenos Aires; Saturno, de Destilería; Nación, de Colonia; inglés M. de Larriñaga, de Nueva York; Hellenes, de Glasgow; San Martín, con 42 pasajeros, para Salto y escalas; Río de la Plata, con 57 y Eolo con 86 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot 872, para Destilería, balandra José, N.o 535, para Santa Lucía; Perseverancia, de Carmelo; Lili Argentino, de Nueva Palmira; cúter Pica-flor, del Este.

Salieron:

Paylebot Inocente, para Salto; 535, para Santa Lucía; Flor del Mar y N.o 863, para Destilería; 18 de Julio, para Paysandú; Gracianita, para Nueva Palmira; Francisca de Rimini, para Carmelo; fragata noruega Gezina, para New Cartle.

VAPORES EN VIAJE

Príncipe Umberto, italiano, de Génova para el Plata, salió ayer de Río Janeiro.

—Chili, francés, procedente del Río de la Plata, llegó ayer á Burdeos sin novedad.

PASAJEROS

Salieron ayer en los vapores argentinos «Río de la Plata», «San Martín» y «Eolo», para Buenos Aires y litoral:

S. Mondino, M. M. Webestier, Pedro Colomi, E. D. Franlund, P. Bartolero, señora y señorita Arana, A. Reicheri, J. Callo, B. Trova, Juan Martínez, A. Borda, J. Pérez, M. Alle, señora Alvarez, A. Galli, Cárlos …

TRIBUNALES Y JUZGADOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 153, piezas 5 pesos 36; Cerrito 218, piezas 6, pesos 55; Rivera 162c, piezas 4, pesos 25; Estanzuela esquina Minas, piezas 5, pesos 25; Yaro 168, piezas 6, pesos 40; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46 (1er. piso), piezas 5, pesos 35.

CASAS DE BAJOS—Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Isla de Flores 412 piezas 5, pesos 35; Brandzen 74, piezas, 3 pesos 22; Washington 66b, piezas 3, pesos 25; General Flores 32 (Unión), piezas 5, pesos 15; Ejido 90, piezas 7, pesos 50; Constituyente 11, piezas 9, pesos 100; Mercedes 508, piezas 3, pesos 45 con cochera; Brandzen 113, piezas 3, pesos 22; J. G. Suárez (Barrio La Paz), piezas 4, pesos 25; Brandzen 103, piezas 6, pesos 45; Yaro 216, piezas 3, pesos 22; Arapey 245, piezas 4, pesos 55; Dayman 209, piezas 4, pesos 40; 8 de Octubre 198, piezas 7, pesos 45; Colonia 215, piezas 8, pesos 55; J. D. Jackson 40a, piezas 5, pesos 28; Estanzuela 297, piezas 3, pesos 30; Larrañaga 417, piezas 5, pesos 25; Arapey 133, piezas 4, pesos 45; Rivera 453, piezas 4, pesos 28; Yaro 156, piezas 5, pesos 35; Artes 44 (Unión), piezas 6, pesos 30; Guaná 63, piezas 3, pesos 22; Millán 421, piezas 4 pesos 25.

QUINTAS—Suárez 266, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; C. Colón (Pocitos), piezas 5, pesos 90; Garente 1, piezas 7, pesos 65, Millán 465, piezas 6, pesos 70; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

gado y comprado lo necesario para la celebración del baile, todo fué inútil. El actor lo vió personalmente y le dijo que esto le producía enormes perjuicios, que se vería en el caso de demandarlo en el supuesto que no cumpliera con lo pactado á lo que nuevamente se negó. En vista de ello y habiendo sido infructuosas todas las proposiciones de arreglo con el demandado se ve en la necesidad de entablarle como le entabla esta demanda por cobro de daños y perjuicios que estima en la cantidad de pesos 210, sus intereses y las costas y costos del juicio. Oido el demandado niega todos los hechos y lo expuesto por el actor en su …

Que en la última Asamblea realizada se sancionaron algunas reformas á los Estatutos de esta Sociedad, las que venimos á someter á la aprobación del Poder Ejecutivo, á los efectos de derecho.

Para facilitar el exámen acompañamos los Estatutos primitivos y copia del acta de la Asamblea en que se aprobaron las modificaciones introducidas á los artículos 2.o, 5.o, 7.o inciso D, 9.o, 21, 22, suprimidos los artículos 24 y 25, creándose uno nuevo, que por las supresiones, le corresponde para los nuevos Estatutos el núm. 23.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

REGISTRO CIVIL

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CONTADOR con práctica, se ofrece para llevar escrituraciones por hora ó todo el día. Dirigirse por carta á L. C. en esta administración. 1174pm-my20.

SE VENDE una hermosa casa situada en la calle 18 de Julio núm. 81 con un área de 10.737 mts. por 42.95 mts. toda edificada. No se admiten corredores.—Ocurrir, Juncal 97. 1169my8.

SE ARRIENDA por cuatro ó cinco meses, una suerte de campo flor de pasto, en Tarariras, Cerro Largo. Tratar 18 de Julio 198. 1157my5.

SE ALQUILA ámplio local aparente para barraca ó depósito en paraje central, cerca de la estación del F. C. C., en la calle Miguelete 89, 91, 93.—Para tratar Orillas del Plata 130. 1154my3.

$ 100 oro con garantía personal cuota mensual $ 3.88 á 30 meses.—Banco de Crédito Zabala núm. 129. 1136my1.o.

$ 100 oro con garantía de alquileres, cuota mensual $ 2.23 á 5 años.—Banco de Crédito, Zabala núm. 129. 1137my1.o.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA un departamento nuevo, cuatro piezas pesos 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Avenida General Rondeau y Cuareim.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, …

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 27 DE ABRIL

Contribución Inmobiliaria—Capital

Patentes de Giro—Capital

Dirección G. de Impuestos Directos

Telegramas comerciales

Registro de Hipotecas

Registro General de Ventas

CORREO

VAPORES POSTALES

PATRON COSTAS Y PERÓ

DESPACHO de los Tribunales

Abril 28

LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

Mercado de tasajo

Faena Saladeril de 1909-1910

LOCAL JUAN P. CASTRO

PASO DE LOS TOROS

Dirección General de Aduanas

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Espectáculos

TEATRO SOLIS — TEATRO URQUIZA — TEATRO 18 DE JULIO — TEATRO POLITEAMA — TEATRO CIBILS — TEATRO NACIONAL — TEATRO STELLA D'ITALIA — TEATRO CASINO — CINEMATÓGRAFO PARLANTE — ROYAL THEATRE — BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

Avisos nuevos

LA VENTA DE HOY

VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

Rincón, 250 al 254

ENTRE

B. Mitre y Juncal

10 m. 42 por 31 m.

PRODUCE

$ 1.920 anuales

BASE

$ 35.000

En la misma propiedad

A LAS 4 P. M.

José I. Gomensoro.

1160-1p.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN VILLA DEL CERRO

A 2 y 3 pesos por mes

El domingo 8 de Mayo á las 4 p. m.

20 SOLARES

Á cien metros del tren eléctrico

Con frentes al Camino de Piñeyrúa y las calles Brasil y Vizcaya.

UBICACION SOBERBIA

LOCALIDAD DE PORVENIR

TREN GRATIS—A las 2 p. m. saldrán los trenes de 18 de Julio y Andes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales,—ó á mi escritorio, Rincón 86. 1185my8.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 8 de Mayo á las 3 1|2 p. m.

En Villa del Cerro

24 solares de terreno

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

CON FRENTES A LAS CALLES

Grecia, Méjico, Portugal y Suiza

Con eléctrico á sus puertas

PANORAMA IDEAL

TERRENOS LLANOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1184my8.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pla.

GENERALES

Secretaría de la Inspección del Resguardo

Montevideo, Abril 27 de 1910.

LLAMADO A PROPUESTAS

Por mandato superior, se llama nuevamente á licitación pública para las modificaciones y dotación de mejoras en el guarda-costas nacional «Vanguardia» con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas se presentarán bajo sobre lacrado hasta el 2 de Mayo en cuyo día á las 3 de la tarde se abrirán en presencia de los proponentes que concurran.

La Inspección se reserva la facultad de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, así como rechazarlas todas.—P. A.—M. de la Bandera, Secretario. 1182my2.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura …

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión de 30 carritos de mano destinados al transporte de cargas en la Aduana.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para la provisión de 30 carritos de mano destinados al transporte de cargas en los muelles de la Aduana, de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Oficina todos los días hábiles de 9 a. m. á 11 y media y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 27 de Junio á las 3 de la tarde en dicha oficina, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 28 de Abril de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1181my15.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación, por segunda vez, para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antonini» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá indicarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el Departamento Nacional de Ingenieros de acuerdo con lo establecido en dicho pliego, hasta el día 7 de Mayo próximo, á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Dirección General de Aduanas

AVISO

Aduanas de la República bajo las condiciones establecidas en el respectivo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el sábado 30 del corriente á las 3 p. m. hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Abril 22 de 1910.—La Dirección. 1133ab30.

misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el 30 del corriente á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 27 de 1910. Lorenzo Casciani.—V. B.o, Zas. 1175ab30.

ERNESTO QUINCKE

Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo.

Stoddard-Dayton

Automóviles "Stoddard-Dayton"

Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

Para la vendimia

Ofrecemos:

Prensas para uva, Estrujadoras, Bombas para trasegar, Filtros para vino, Caño de goma Tijeras para vendimiar y podar, Acido tartárico, Acido cítrico, Acido sulfúrico, etc.

Eugenio Barth y Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10 - Montevideo



PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

MONTEVIDEO

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

Fábrica de ladrillos sílico calcáreos—Fábrica de carbonato de cal—Piedra granitorojo, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz—Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZÚCAR—Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES

---ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco---

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 966

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles.—En mi salón de ventas, Piedras 115

EL VIERNES 29 del corriente Abril á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, loza; cristalerías, cuadros, espejos, sillas de Viena, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.
1162ab29.

José B. Gomensoro

HOY

La gran propiedad central calle Rincón números 250, 252 y 254, ocupada por la casa Enea Santini.—Venta en la misma.—Con la base de ps. 35.000.

EL VIERNES 29 del corriente Abril á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa propiedad, compuesta de una buena casa de altos para familia con piezas altas y toda clase de comodidades, las bajas un almacén, piezas al fondo y patio.

Su construcción muy sólida y está en buen estado.

Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide 10 m. 42; 31 m. Oeste; 33 m. 52 en el Este y 7 m. 36 al Norte. Area: 224 m. 75.

Alquilada sin contrato á razón de 160 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos.
1065ab29.

José B. Gomensoro

De 2 grandes propiedades para renta.—Calle Dayman número 200 á 210, entre Soriano y Canelones.—Posición importante.—Venta En las mismas.—A plazo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, por órden de su dueño.

La propiedad calle Dayman núm. 200 á 204, tiene 21 cuartos, algibe, piletas, cocina; produce 115 pesos al mes.—El terreno mide 9 metros 85 de frente por 42 m. de fondo.

La propiedad calle Dayman número 206 á 210, con un terreno de 10 m. 75 de frente por 42 m. de fondo; tiene 24 cuartos, algibe, piletas y cocinas.—Adoquinado, vereda y caño maestro, cada casa el suyo, pagos.

Produce 140 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Forma de pago.

Una mitad al contado y la otra mitad hasta 5 años de plazo, con hipoteca de la [illegible] al [illegible] por ciento anual. 1101my2.

José B. Gomensoro

[illegible] núm. 78 entre Andes y Convención.—Un buen solar con area conveniente—[illegible] metros 737 por 21 mts. 475.—Posición [illegible] con eléctricos para todas partes.—Venta en el mismo.

EL LUNES 2 de Mayo á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este precioso solar.

[illegible] bajos pagos y en la línea del [illegible] altos y bajos y el caño maestro, adoquinado y vereda.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o. 1117my2.

José B. Gomensoro

De 2 propiedades, calle Durazno números 348, 350 y 352, entre Médanos y Vazquez.—Venta en las mismas.

EL MIERCOLES 4 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por cesación de condominio.

La casa baja calle Durazno número 348 edificada en un terreno de 6 metros 85 de frente al Sud; 15 metros en el Norte; 27 metros 04 en el Oeste y 26 metros 40 en el Este. Area: 293 metros 58. Tiene 7 piezas, tirantería de hierro, cocina, despensa, letrina y algibe, 1 patio con mármol y en el segundo una pequeña claraboya. Base de venta: 8.000 pesos.

La contigua números 350 y 352, tiene contrata hasta Octubre próximo á ps. 80 mensuales, con un terreno 787 metros 75 siendo su forma irregular 10 metros 737 de frente al Sud; 42 metros 11 en el Este; 31 metros 45 en el Norte, un martillo al fondo ocupado por una panadería, al frente el despacho. 3 piezas, 1 depósito, 1 horno, la cuadra, un cuarto estufa, letrina, cocina, algibe, un galpón grande al fondo con altos para depósito. Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Base de venta: 7.500 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 1139my4.

José B. Gomensoro

Judicial.—De la Botica Española, sita en la Avenida General Flores número 143b.—En un solo lote.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, todas las existencias de esta casa, consistentes en armazones, mostradores, máquina contraladora, araña para gas, vitrina, balanza, jarrón, mesa, sillas, vidrieras, medicamentos, etc.

Juzgado L. de Comercio de 1.er turno.—Autos F. Gutiérrez Zorrilla con E. Pereira Iglesias.

Entrega y pago en el día. 1160my4.

José B. Gomensoro

Importante fracción de campo sobre el Arroyo del Tala, Canelones.—Area, 73 hectáreas y 7851 metros.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 10 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta valiosa fracción de campo con una área conveniente, ocupada sin contrato, por Ramón Viera, parte para agricultura, dista 5 kilómetros del pueblo del Tala; 15 de la Estación Migues y 29 de la Estación Casol.—Linderos al Norte el Arroyo del Tala; al Sur Camino Vecinal; al Este la sucesión Manuel Martínez y al Oeste la sucesión Castro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1128my10.

José L. Laugaron

HOY

EL VIERNES 29 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—De 20 potros mestizos especiales de tiro, de las razas Ruso y Percheron, animales de gran alzada, pelos tapados y lordillos negros, buenos para trabajo pesado y para carruaje, procedentes de la estancia «El Recreo» de los señores Taboas y Rueto.

Recomiendo muy especialmente este lote de potros, pues se trata de algo muy bueno por su sangre (alta mestización) tipo y formas.

En seguida:

1 carro de reparto de verdura.

1 caballo y arreos.

NOTA—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m. y el día del remate. La entrega una vez concluído éste.
1147ab29.

José R. Muiños

HOY

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antígua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiccioli, don Valentin Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66$66 centésimos la hectárea.—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1096ab29.

Ponce de León y Dutra

El domingo 1.° de Mayo

A las 9.30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL: RONDEAU 435

30—yeguas mestizas—30

de carrera, nacidas y criadas en la afamada cabaña «Los Ideales» del doctor Enrique Young.

Animales de primer órden para tiro liviano y especiales para cría por su reconocida bondad de sangre.

Se podrán ver el sábado. 1165my1.o.

José L. Laugaron

EL SABADO 30 de Abril á las 2 de la tarde.—En la calle Canelones 326, entre Santa Lucía y Médanos.—De Muebles, que adornan dicha casa, por ausentarse su dueño del país.

SALA—Juego tapizado y con fundas compuesto de 15 piezas, galerías, consola, espejos, columnas, macetas, cuadros, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Escritorio ministro, biblioteca, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Juego compuesto de aparador, trinchante, mesa, 12 sillas esterilla, casi nuevas, loza, cristales, cubiertos, cuadros, columnas, mesitas, etc.

DORMITORIO—Juego de nogal compuesto de cama, ropero, cómoda, toilette, lavatorio, mesas de luz, sillas, sillones, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego para 1 persona, sillas, cuadros, etc.

PATIO—Gran cantidad de plantas en macetas y tinas, cuadritos, etc.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

En exposición el día del remate de 9 á 11 y media a. m.

Se alquila la casa y por referencias ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 1163ab30.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de sala estilo Rococó, piano Ronich gran formato, casi nuevo, ricas alfombras, rico dormitorio Luis XV, espléndidos dormitorios para niñas de laqué blanco y con dos camitas, un ropero Luis XV para Bebé, gran comedor estilo Imperio con aparador de tres cuerpos y sillería de cuero, ricos muebles ingleses para escritorio con escritorio americano, ricos juegos de cristal Bacarat y juegos parquer de cristal y cincelados á oro, juego porcelanas Limoge, ricas platinas, espléndidas alfombras y valiosas jardineras con soportes de mayólica y plantas finas, ricas alfombras de Bruselas y demás muebles de pertenencia del señor José Destombes, que adornan el chalet Villa María,—situado en la calle Juan B. Blanco esquina Colotó, á 50 metros de la Avenida Brasil y Rambla de Los Pocitos.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á la 1 y media de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de sala, piano Ronisch nuevo gran formato, dormitorio Luis XV, dormitorio de niña algo muy lindo y bueno, gran comedor de tres cuerpos, ricos muebles de escritorio, valiosas platinas, cristales y porcelanas, ricos muebles de hall, jardineras con soportes de mayólica y ricas plantas, y demás que estará á la venta la víspera del remate, de 1 á 6 p. m. y el domingo desde las 8 en adelante.
1180my1.o.

Mendoza Garibay

EL LUNES 2 de Mayo, á la 1 y media de la tarde.—De todas las existencias del bien surtido «Almacén Francés», calle Doctor Requena núm. 35, esquina á Carapé.

Comestibles, bebidas de todas clases, artículos de ferretería, conservas, lozas, etc., etc. Tiene la patente del año corriente.

Además se venderán los armazones, mostrador y vidriera.

El local se alquila con contrata por dos años.

Puede visitarse en cualquier hora del día.

Venta obligada, sin retirar lote—por ausentarse su dueño del país.

Se oyen ofertas particulares.

Se exigirá garantía.

Por más datos, á mi oficina, Misiones 180.
1143my2.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

Terrenos con fincas sobre la costa del Buceo con magnífica piedra de granito explotable.

¡Ojo especuladores!

EL DIA 30 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado L. Departamental, remataré una fracción de 13847 metros 40 decímetros cuadrados con dos fincas y un rancho en él construídos, una de ellas en muy buen estado, con cinco piezas de azotea y terreno cultivable. La otra tiene cuatro piezas de construcción antigua pero sólida. En el terreno de la costa existe gran cantidad de conchillas para jardin y gran cantidad de piedra granito explotable para cantera, saliendo de la costa un camino en perfecto estado, para la conducción de dicha piedra. Base de venta ps. 3692.64 qué sale á menos de 27 centésimos el metro cuadrado con todas las mejoras.—¡¡Solo en piedra hay una fortuna!!—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña María Bonifacio de Mainero, se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, acompañado del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesto de trece mil ochocientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites,—por el Sud el Río de la Plata,—por el Este don Francisco Hocquart,—por el Oeste y Norte don Conrade Eucker y por este último viento don Juan Magnoni.—La propiedad mencionada se encuentra tasada á razón de cuarenta centésimos metro cuadrado ó sea en la suma de cinco mil quinientos treinta y ocho pesos noventa y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación.—Se previene que los gastos de escrituración y demás relativo serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Treinta y Tres 189.—Teléfono Uruguaya 2060. 1053ab30.

Francisco Artigas

"EN LA PAZ"

LA CHACRA DE BACCINI

Con frente al Camino de Carpin y fondos al Arroyo de las Piedras.

Dividida en cuatro magníficos lotes, á pocas cuadras de la estación del Ferrocarril, rodeada por las quintas de los señores Guido, Quartino, Abellá y otras.—Monte de acacias y otros árboles de sombra, alfalfares y pozos de manantial, etc.

GRAN EDIFICIO DE MATERIAL Y GALPONES

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las tres de la tarde venderé en remate público esta bien situada fracción de tierra que por su situación envidiable como por la bondad de sus tierras, ricamente abonadas recomendamos á los señores agricultores. La forma de pago es la siguiente:

Una tercera parte al contado y el resto á 2 y 4 años de plazo al 6 por ciento anual de interés, en hipoteca.

FRACCION N.o 1—3 hectáreas 0.740 metros 90.—Gran casa de material y azotea con 9 piezas de altos y bajos, gran galpón de material de azotea de 25 metros de largo. Otro gran galpón de madera y zinc, un departamento de cuatro piezas de media agua, gran gallinero de tejido, palomar de material, etc.

FRACCION N.o 2—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 3—3 hectáreas 0.740 metros 90.

FRACCION N.o 4—3 hectáreas 0.277 metros 03.

Todo comprador consignará 200 pesos por cada fracción en garantía de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta de los mismos.

Por más datos y planos Rincón 86.

Al mismo tiempo—7 vacas lecheras con cría chica, una yunta de bueyes, 4 cerdos, útiles de labranza, un juego dormitorio, juego de sala, armarios, etc., é infinidad de muebles que estarán á la vista.
1135my1.o.

Luis Fráneis

JUDICIAL

Valioso terreno situado en la manzana Q. N.o 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América.—Prolongación de los grandes depósitos fiscales construídos en aquella zona del puerto.—Frente á la Usina Eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía y Ferrocarril del Norte, cuyas vías así como las del Ferrocarril Central, están á la puerta.—Tasado en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro.—Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.—En la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 158.

EL VIERNES 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Fráneis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con noventa y nueve centímetros, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este, con los señores Lafono y Lapuente y por al Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos, con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1910.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Martillero: Calle 25 de Mayo número 133.
1127my6.

Victorica y Muiños

60 animales de tiro pesado, liviano y de carrera

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un gran lote de potros, yeguas y potrillos, etc., procedentes de la Estancia «El Totoral» de los señores Habiaga Bentancor y Cía.

En el lote hay productos de gran sangre, hijos de padres puros.

Entre los animales de andar hay nietos del gran caballo Guerrillero, ganador de una internacional en Maroñas.

Los animales estarán en exhibición el Sábado 30 de Abril en los Corrales Cazalá.

Vayan á verlos. Es una liquidación, y venderemos por lo que dén. 1141my1.o.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 1.° de Mayo á las 3 p. m.

¡¡LARRANAGA Y REDUCTO!!

Tranvías, luz y macadam

A pagar en 60 mensualidades

5 SOLARES MAGNIFICOS

CON A BOLEDAS

Una buena casa

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 3 p. m. se procederá á la venta de estos 5 lindos solares, con frentes al «Camino Larrañaga» de 11, 12, y 14 metros y además de una

BUENA CASA-QUINTA

Compuesta de 8 habitaciones, cuarto de baño, cuartos de servicio, un gran zarzo de hierro, algibe, cocina, letrina, un galpón y vereda baldosas de Portland. La casa-quinta se venderá á pagar 1.000 pesos al contado y el resto en

60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1094my1.o.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL CAMINO LARRAÑAGA

¡¡A PLAZOS!!

El Domingo 1.° de Mayo á las 4 p. m.

34 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Larrañaga, al lado de la hermosa quinta de Trabucatti, á media cuadra de la

CAPILLA JACKSON

Lugar pintoresco, saludable y aristocrático

Tranvía de La Comercial á la puerta.—Areas muy acertadas

Se venderán á pagar en

60 mensualidades

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1095my1.o.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día feriado)

A LAS 3 p. m.

8 lindos solares

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 6 pesos por mes

Con frente á la calle Gomerelo y á dos cuadras del

Camino Larrañaga

FRENTE A LA

CAPILLA JACKSON

ENTRE PROGRESO Y ESTOMBA

Con el tranvía eléctrico de La Comercial por Larrañaga á 2 cuadras y el de La Transatlántica números 20 y 22, á 20 metros.

Localidad pintoresca, sana y de preferencia

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1150my5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 5 de Mayo (día de fiesta)

A LAS 4 p. m.

DOS LINDOS TERRENOS

AVENIDA GENERAL FLORES

(ANTES GOES)

Casi esquina al Camino Larrañaga

Y OTRO CON FRENTE

A LA CALLE MARCELINO SOSA

[illegible]

A PAGAR EN

60 mensualidades

El terreno de la Avenida Goes, mide 10 metros de frente por 52 metros de fondo y el de Marcelino Sosa 10 metros por 36.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. [illegible]my5.

Antonio S. Zorrilla

¡Valiosa propiedad! Verdadero palacio!

Que sirvió de mansión presidencial al Dr. don Julio Herrera y Obes

ESPLENDIDO EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Canelones núms. 145 y 145 a entre Daymán y Arapey

AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Liberal procedimiento de ventas!

De uso corriente en Europa, por el Crédit Foncier de Paris y en Buenos Aires, por el Banco Hipotecario Nacional Argentino.

Puede adquirirse, pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso.

Area superficial 15 m. 223 mits. de frente. Total: 738 m. 18 dc. cuadrados.

El viernes 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderé esta magnífica propiedad, que tiene distribuídas sus comodidades en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Al frente 3 balcones, zaguán y frisos de mármol, escritorio, sala, ante-sala y 5 dormitorios corridos, 2 comedores, uno de ellos cuadrando al patio. Cuarto de baño con W. C., despensa, piezas de servicio, cocina, algibe y W. C., 3 patios de mármol, el último con terraza, portada de vidrios y un salón.

PLANTA ALTA—Gran zaguán estucado, con friso y escalera de mármol, piso de mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados; espléndido vestíbulo con galería de cristales, paredes estucadas, frisos y balaustradas de mármol. Al frente, amplio salón ricamente decorado, con magnífico balcón corrido de mármol á la calle. A la derecha, salita, gran comedor, con estufa, regiamente decorado y ante-comedor, siguiéndole el salón de billar, 4 dormitorios corridos y un espacioso cuarto de baño con piso de mosaico, frisos embaldosados y paredes estucadas. A la izquierda gran hall con galería de cristal, claraboya, frisos de mosaicos, paredes estucadas y puerta cancel; otro salón comedor empapelado, hermosa cocina toda embaldosada, ante-cocina, despensa, infinidad de piezas de servicio y W. C., etc.

MIRADOR—Un salón independiente, otro al y 3 piezas corridas. Toda la obra de carpintería de cedro; cerrajería de primer órden, cielo-rasos en general de yeso esculturado.

Lean con detención é interés, este aviso y fíjense bien en las condiciones de esta venta liberal y conveniente con especialidad.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece al comprador de esta propiedad, por si le conviene aceptarlo, **un préstamo hipotecario equivalente á los dos tercios del precio de compra**, en las condiciones positivamente ventajosas que rigen para esta clase de operaciones, es decir: concede un término de treinta años de plazo, pudiendo el prestatario chancelar, cuando quiera, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor, como es lógico las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago, pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, desembolsando **POCO MAS DE LA TERCERA PARTE AL CONTADO**, pues el **RESTO** se lo facilita el Banco Hipotecario por medio de un préstamo á 30 años de plazo, tal como se describe en el expresado folleto.

Esta hermosa propiedad se encuentra deshabitada, se entrega libre de todo inquilino. Ruego á los interesados, no dejen de visitarla para apreciar las suntuosas comodidades que ella tiene.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía: ps. 3.000.

Por más informes á mi oficina: Misiones 214. 1106my5.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones tan liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036my1.o.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

¡7 preciosas chacras!

De 7 y 10 hectareas cada una

¡Todos pueden comprarlas!

¡¡A PLAZOS!!

¡¡UBICACION SOBERBIA!!

¡¡En las puertas de Montevideo!!

Con frente á la gran carretera á Pando (macadamizada)—A un kilómetro del Puente de Toledo—¡¡Tierras de primer órden, especiales para agricultura!!—Areas aparentes para alfalfales, granjas, lecherías, etc.—¡¡Agricultores!! ¡Con un modesto desembolso al contado, se hacen propietarios de una hermosa chacra!

EL JUEVES 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En la «Bolsa de Comercio», venderé al mejor postor, á plazos, estas 7 preciosas chacras, ubicadas en las puertas de la capital, con la gran Carretera á Pando, macadamizada, á sus frentes.

Condiciones de venta—1|4 parte al contado, 1|4 parte á un año, 1|4 parte á 2 años y 1|4 parte á 3 años de plazo, sin interés.

Las facilidades de pago que ofrezco, presenta para los hombres trabajadores, de poco capital, la oportunidad única, de adquirir con un modesto desembolso al contado, un lote de tierra que terminarán de pagar con su propia producción.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1125my12.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL VIERNES 29 de Abril. A la una en punto; gran surtido para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de camisetas, calzoncillos, enaguas y toballas. 1152-ab.29.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por liquidación de la tienda "Casa Poggio"

Situada en la calle Charrúa esquina Timbó

En mi casa, calle Rincón número 38

EL VIERNES 29 de Abril, á las 3 de la tarde. Se procederá á la venta en un solo lote, por cuenta y órden de quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un completo surtido de mercaderías, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, patente, etc.

El balance puede verse en mi casa Rincón 38 y la tienda estará abierta todos los días hasta el viernes de 8 á 12 a. m. 1176-ab.29.